EL LITORAL

Año XXV — No. 7387 — Servicio informativo de United Press y Prensa Unida — SANTA FE, sábado 24 de julio de 1943 — Edición de 10 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

MARSALA FUE OCUPADA POR EL 7o. EJERCITO DE EE. UU.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 24. — Las tropas norteamericanas han completado virtualmente su campaña en Sicilia occidental con la ocupación de Marsala, al cumplirse las dos semanas de la invasión de la isla, y en estos momentos se precipitan hacia la zona de Messina para copar y aniquilar a las últimas fuerzas del Eje que defienden a Sicilia. La persecución de las tropas enemigas que se retiran hacia el rincón noreste de la isla es efectuada por los estadounidenses, que avanzan con rapidez, y, según algunos despachos de Sicilia, no confirmados, llegaron ya a San Estéfano di Camastra, importante puerto de la costa norte, a mitad de camino entre Palermo y Messina.

Se considera que muy pronto esas fuerzas establecerán contacto con los canadienses, que a través del centro de la isla avanzan hacia el Norte y que juntos, ambos ejércitos, emprenderán la ofensiva final contra las tropas del Eje que están concentrándose desde Catania hasta Messina, coordinándola con un ataque en gran escala del octavo ejército británico a lo largo de la costa oriental.

Ya han caído en poder de los aliados 60.000 prisioneros, además de enormes cantidades de materiales, y se estima que aquella cifra llegará aproximadamente a 110.000 en las próximas operaciones. Las informaciones oficiales, asimismo, expresan que disminuye rápidamente la zona siciliana que queda en poder del Eje. En la actualidad es inferior esa zona a la sexta parte de la isla. Los ejércitos de invasión han conquistado o neutralizado todos los aeródromos de Sicilia y esa circunstancia, al quitar toda eficacia a la acción de los aviones enemigos, facilitará considerablemente las operaciones de las fuerzas de tierra.

En la región occidental de la isla la única tarea que resta por cumplir para la ocupación de Marsala y Palermo, es la reducción y la captura de las tropas italianas que aun están libres. Para dar término a la misma, a juicio de los observadores militares, sólo se necesitarán pocos días, pues el enemigo continúa rindiéndose en masa y ofrece en el mejor de los casos una resistencia muy poco firme.

Marsala, cuya captura se anunció esta mañana, es el puerto más occidental de Sicilia y en tiempos normales tiene una población de 30.000 habitantes. Fué conquistada por las unidades norteamericanas que avanzaron a lo largo de la costa sudoeste desde la población y aeródromo de Castelvetrano, ocupada hace tres días.

Según una información de radio Berlín captada en Argel, las fuerzas del Eje han evacuado también Trapani, uno de los tres puertos importantes que queda al enemigo en Sicilia. Los otros dos son Messina y Catania. La noticia no ha sido confirmada oficialmente por los aliados, pero los observadores militares afirman que en el peor de los casos caerá de un momento a otro, pues se cierran sobre la ciudad dos poderosas columnas estadounidenses, una desde Palermo y la otra desde Marsala. Trapani dista sólo 20 kilómetros de Marsala.

Por lo que respecta a la situación en el sector central, los canadienses avanzan a lo largo del camino Nicosia-Leonforte venciendo la firme resistencia de la 15a. división alemana de tanques y los restos de la 28a. división italiana debido a una enérgica acción de retaguardia para proteger los despliegues de las principales fuerzas del Eje y la línea de defensa del monte Etna.

En la llanura de Catania, directamente al Sur de esa ciudad, las fuerzas alemanas de la división "Hermann Goering", continúan oponiéndose tenazmente al avance del octavo ejército. En apoyo de éste intervienen con eficacia la aviación aliada y las naves de guerra británicas, habiendo cañoneado estas últimas las posiciones del flanco izquierdo enemigo junto a la costa del mar Jónico.

EL DERRUMBE DE LA RESISTENCIA ITALIANA EN EL OESTE

LONDRES, 24. — Con la caída de Palermo y Marsala y el derrumbe de la resistencia italiana en el frente del séptimo ejército norteamericano, los observadores militares dicen que las operaciones en el Oeste de Sicilia pueden darse por terminadas e indican que es inminente un ataque general en la última línea de defensa del Eje.

La desmoralización de los italianos en la etapa final de la ofensiva aliada habría sido tal que la legión de camisas negras encargada de la verdadera defensa de Palermo se doblegó y capituló en masa. En la llanura de Catania la división "Hermann Goering" sigue presentando fuerte resistencia al octavo ejército, aunque no se produjeron cambios apreciables en el frente durante la jornada. Aunque los alemanes aparentemente siguen recibiendo algún refuerzo por el estrecho de Messina, los observadores se inclinan a creer que desean establecer una línea defensiva provisoria que cubra la retirada del grueso de las fuerzas.

Ante la perspectiva de que se lancen próximamente 10 u 11 divisiones aliadas contra esa línea, se supone que difícilmente puedan los alemanes resistir indefinidamente. Los círculos locales destacan con satisfacción la brillante hazaña del séptimo ejército al avanzar más de 200 kilómetros en 13 días, hasta llegar a Palermo. En vista del accidentado terreno porque marcharon y de los muchos lugares destruídos que encontraron en su camino, los comentaristas dicen que fué un hecho notable por lo que se refiere a la organización.

BOLOGNA FUE ATACADA POR LA AVIACION

LONDRES, 24. — Radio Roma anunció oficialmente que Bologna fué atacada por la aviación aliada en la mañana de hoy. Agregó que también sufrieron bombardeos Salerno, la isla de Centolene y diversos puntos de la costa calabresa y de Sicilia.

Fué intensa la actividad aérea

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 24. — Las fuerzas aéreas aliadas han intensificado considerablemente la ofensiva contra el Eje en las últimas 24 horas, extendiendo sus ataques a la importante fortaleza alemana de Creta, en una operación que a juicio de los observadores militares podría ser preliminar de la invasión a la isla.

En este cuartel general se estima que la incursión fué realizada por formaciones muy poderosas, basándose en que durante la misma se perdieron 17 de los aviones atacantes. Como se recordará, hace poco tiempo desembarcaron en Creta tropas de "commandos" y es posible que llevaran la misión de determinar los principales objetivos de la isla para facilitar la acción de los aviones aliados.

También fué muy intensa ayer la actividad de la aviación anglonorteamericana en la zona de Sicilia y en el Sur de Italia, y luego de limitarse a los objetivos de tierra afectó también a la navegación del Eje. Además, según el comunicado oficial italiano, fué bombardeada la gran ciudad de Bologna, en el interior de la península, a 32 kilómetros al Norte de Roma.

En el mar, los pilotos aliados hundieron a diez barcazas y un buque mercante; averiaron a un barco de este mismo tipo, y deja[...]

TRAPANI FUE EVACUADA POR LOS ITALIANOS

LONDRES, 24. — Radio El Cairo informó que la emisora de Berlín anunció ya la evacuación de Trapani y Marsala, pero la noticia no ha sido confirmada en fuentes aliadas.

Los norteamericanos ocuparon Marsala

LONDRES, 24. — Las tropas norteamericanas tomaron Marsala, según una información oficial propalada por radio Argel, y prosiguen eliminando la resistencia del Eje en el oeste de Sicilia.

Los aliados han llegado a San Estéfano di Camastra

LONDRES, 24. — Las fuerzas aliadas han llegado al importante puerto de San Estéfano di Camastra, sobre la costa septentrional de Sicilia y a mitad de camino entre Palermo y Messina, según una información de Argel, reproducida por una emisora de Suiza.

Los canadienses habrían llegado a la costa septentrional

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 24. — Los últimos despachos del frente anuncian sin confirmación que las tropas canadienses que avanzaban a través del centro de la isla han llegado a la zona costera septentrional. Agregan que esas fuerzas han es[...]

Es cada vez más intensa la lucha por Catania, cuya situación no ha variado

LONDRES, 24. — Radio Berlín informó que las tropas aliadas en el centro de Sicilia quebrantaron las líneas del Eje al noreste de Enna y tomaron dos poblaciones.

Agregó que las posiciones en la zona de Catania siguen siendo aproximadamente las mismas, y las fuerzas británicas limitan su acción a cañoneos de artillería de extraordinaria violencia.

Según la emisora, los norteamericanos atacan desde Enna hacia el noroeste utilizando frecuentemente fuerzas blindadas.

Unidades navales colaboraron con el octavo ejército

CUARTEL ALIADO EN ARGEL, 24. — Unidades navales colaboraron con el octavo ejército británico en el bombardeo del frente del Este, sobre el flanco derecho de Montgomery y en Catania.

Buques aliados fueron atacados en Augusta

LONDRES, 24. — La radio de Berlín anunció que la aviación alemana de bombardeo atacó en aguas de Augusta a 4 transportes enemigos, dañándolos, y hundió a un buque de carga de 2.000 toneladas.

Habría fuerzas alemanas del Eje en el monte Etna

[...] y habían huído. Soldados de un destacamento británico descubrieron a un italiano que con ropas de religioso dirigía el fuego de una batería de artillería. Posteriormente se entregó a las autoridades militares.

Augusta, Siracusa y otras ciudades han sufrido las consecuencias del fuerte cañoneo, pero los daños se limitaron principalmente a las zonas portuarias.

Camión anfibio utilizado por las fuerzas de invasión

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 24. — El camión anfibio "duck" (equivalente a pato), empleado por las fuerzas aliadas en la invasión a Sicilia, fué la mayor sorpresa de la campaña insular, según el corresponsal del diario local norteamericano "Stars and Stripes", que acompaña al ejército de su nacionalidad. Informa que ese notable medio de transporte puede desempeñar cualquier misión: hacer importantes trechos de navegación, desembarcar carga de buques mayores deteniéndose justamente al lado de ellos y luego internarse en el territorio hasta los puestos en que debe entregar los materiales. El mayor Paul S. Lawrence, comandante de un batallón de varios cientos de conductores de "ducks", declaró que esa embarcación es [...]

CAMBIO EN LA SITUACION DE LOS BALCANES

LONDRES, 24. — Los cambios radicales en el frente ruso y el rápido progreso de los aliados en Sicilia han tenido importantes repercusiones en los Balcanes, donde la situación se está volviendo grave para Hitler. En efecto, las informaciones recibidas de Turquía señalan que reina un ambiente de gran intranquilidad en Rumania, Bulgaria y Yugoslavia. Los rumanos, se informa, se niegan a continuar luchando en favor de Alemania, y en Rumania la población exige el retiro de las tropas rumanas del frente ruso. Al mismo tiempo Italia se ve ante la urgente necesidad de retirar sus tropas de los territorios ocupados para la defensa de su propio territorio.

La pérdida de las fuerzas de los estados satélites en el Este debilitaría la posición de Hitler en Rusia. Además, Alemania no puede distraer divisiones del frente soviético con el fin de aumentar su poderío en los Balcanes, especialmente si se decide a prestar una ayuda importante a Italia, que teme la invasión de la península. Mientras tanto, en Rusia los proyectos de Hitler han fracasado completamente. Era imperativo para los alemanes estabilizar el [...]

Hitler habría propuesto un plan al Duce

LONDRES, 24. — El "Daily Mail" publica una información fechada en Madrid, según la cual la caída de Sicilia es considerada ya como inevitable por el alto comando alemán, y el Fuehrer habría propuesto a Mussolini el siguiente plan de defensa: 1o. Declarar a Roma ciudad abierta. 2o. Trasladar todo el gobierno italiano a Verona. 3o. No se intentaría defender la zona sur de Italia, sino que se organizaría una sólida línea fortificada en el Norte, por el río Po, al Sur de Verona, Venecia y Milán. La información agrega que Hitler está particularmente preocupado por la influencia del rey Víctor Manuel, y trata de que la familia real italiana se traslade a Turín, donde no habría tanto peligro de que caiga en la tentación de negociar una paz por separado con los aliados.

TOKIO PODRA SER ATACADA DESDE CHINA

LONDRES, 24. — La aviación norteamericana que opera en China preparó una fuerza capaz de hacer el vuelo redondo entre su base y Tokio, según el diario japonés "Nichi Nichi", que menciona el corresponsal de la agencia noticiosa alemana en Tokio.

Añade que la construcción de la base y la preparación de dicha fuerza terminó en marzo, lo que debe ser estudiado por las autoridades, máxime si se tiene en cuenta que las escuadrillas destacadas en el Africa septentrional pueden ser transferidas al Extremo Oriente.

Cinco japoneses muertos

CHUNG KING, 24. — Cinco japoneses resultaron muertos al estallar una bomba de tiempo frente al consulado nipón en Changchow, sobre la línea de Shanghai a Nankín, en el aniversario del comienzo de las hostilidades chino-japonesas, según la agencia noticiosa china Central News.

Ataques contra aeródromos chinos

NUEVA YORK, 24. — La radio de Tokio informa que la aviación japonesa efectuó incursiones contra tres aeródromos aliados en China, uno de ellos situado en la provincia de Chekiang, cuya costa oriental dista aproximadamente 800 kilómetros de la isla más cercana del archipiélago nipón.

Los otros dos se encuentran en la provincia de Hunan.

Comunicado aliado

NUEVA DELHI, 24. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado aliado:

"Mientras patrullaban el territorio birmano el 22 del corriente, cazas de la R.A.F. atacaron y dañaron a más de un centenar de embarcaciones fluviales enemigas [...]

ATAQUE AEREO EN GRAN ESCALA CONTRA CRETA

EL CAIRO, 24. — Oficialmente se anunció que bombarderos ligeros y cazabombarderos británicos y griegos efectuaron una operación ofensiva en gran escala contra las instalaciones del Eje en la isla de Creta. Se perdieron 17 aviones atacantes.

Ofensiva aérea contra Creta

EL CAIRO, 24. — La aviación de bombardeo aliada inició una ofensiva en gran escala contra Creta, perdiendo 17 aviones. La radioemisora alemana dijo que se trataba de un ensayo contra las defensas del Eje, presumiblemente anticipando operaciones de envergadura en el Mediterráneo oriental. Aviones británicos y griegos volaron un depósito de municiones y lograron hacer impactos directos en fábricas de Heraclion e Ierapetra. También ametrallaron estaciones radiotelefónicas y centrales de electricidad, así como campamentos alemanes y posiciones de artillería y medios de transporte. Los aviones Hurricane, Beaufighter y Baltimore, en una formación tras otra, volaron más de 320 kilómetros por el Mediterráneo desde sus bases en Medio Oriente para aplicar a Creta el castigo más duro que ha sufrido [...]

EL GENERAL GIRAUD LLEGO HOY A ARGEL

Provisión de armas a los guerrilleros servios

PRISIONEROS ITALIANOS



Prisioneros italianos capturados por las fuerzas aliadas, marchando por una calle de Licata, Sicilia

Hitler instó a Mussolini a abandonar el Sur de Italia

TROPAS BULGARAS LLEGAN A GRECIA

Conferencia con los gobernantes "títeres"

DECLARACIONES DEL Sr. HENRY WALLACE

EL ENTREDICHO ENTRE POLONIA Y EL SOVIET

JAPON SUFRIO SERIAS BAJAS AERONAVALES

QUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 24. — Un buque nodriza de hidroaviones japonés de 10.000 toneladas fué hundido, y un destructor averiado gravemente por la aviación norteamericana en la zona de Bougainville, archipiélago de las islas Salomón, en el Pacífico sur. [illegible]

[illegible]

PROGRESA LA OFENSIVA GENERAL DE LOS RUSOS

LONDRES, 24. — La emisora de Berlín anunció que fuerzas soviéticas de infantería y tanques abrieron algunas brechas en las defensas alemanas de Orel, pero posteriormente éstas fueron cerradas y las tropas alemanas contuvieron al enemigo.

Progresan los rusos en Orel y Bielgorod

MOSCU, 24. — Las fuerzas rusas han proseguido avanzando en las zonas de Orel y Bielgorod a pesar de los recios contraataques alemanes y de las malas condiciones del tiempo, que demoran el progreso soviético. En un punto los alemanes atacaron con 6.000 hombres y 150 tanques, pero fueron rechazados.

Colinas conquistadas por los rusos

MOSCU, 24. — Despachos del frente anuncian que al Sur de Izyum los rusos han conquistado una serie de colinas y extendido considerablemente sus cabezas de puente sobre las riberas meridionales del río Donetz, en su curso medio.

Tanques soviéticos destruídos

LONDRES, 24. — La emisora de Berlín informó que en el frente oriental las tropas alemanas destruyeron ayer 327 tanques soviéticos.

En varios sectores progresa la ofensiva rusa

MOSCU, 24. — Los ejércitos nacionales estaban batiendo esta mañana las últimas defensas que protegen a Orel y extendiendo su ofensiva en la zona de operaciones más meridional del frente. También han proseguido desarrollándose eficazmente las operaciones ofensivas rusas en el sector de Bielgorod y en la cuenca del Donetz, [illegible]

...mo consecuencia de las cuales se secaban los pantanos y arroyos. En cambio, durante este mes, ha habido muchas tormentas, que al anegar el terreno dificultan las operaciones de los tanques soviéticos en el ataque.

Se lucha todavía con gran intensidad en la zona de Bolkhov, importante fortaleza alemana al Norte de Orel, que cayó el jueves en poder de los rusos. Según los despachos del frente, las tropas soviéticas atacan en el sector a uno de los últimos bolsones enemigos de resistencia.

A estar a las informaciones del frente, el fracaso de los contraataques enemigos se debe a que los jefes alemanes erran en sus cálculos sobre el punto en que atacan a los rusos. Sucede por lo general que cuando los germanos están concentrándose en un lugar para emprender un contraataque, sus posiciones son atacadas repentinamente por otro punto. Al Este de Orel los alemanes trataron de contener el avance ruso en un río, pero estos últimos lo cruzaron y establecieron una cabecera de puente sobre la margen occidental. A pesar de que lanzaron 11 contraataques, las tropas germanas no consiguieron desalojar a los soviéticos, que ampliaron rápidamente sus posiciones.

En otros dos sectores próximos al anterior, los rusos avanzaron con tanques e infantería frustrando numerosos contraataques y tomaron varios puntos fortificados. El alto comando ha concentrado sus principales fuerzas aéreas en la región al Sur de Orel, donde ha sido más lento el avance, para apoyar a las formaciones de tierra. La aviación soviética mantiene una neta superioridad sobre la Luftwaffe, que desde el principio de la ofensiva en ningún momento ha podido impedirle la realización de sus operaciones. [illegible]

[illegible]

Más al Sur, en ataques coordinados con aquellos, las tropas soviéticas que atravesaron el río [illegible] en procura de la costa del mar de Azov, para cortar las últimas vías de comunicaciones que unen a Taganrog con la retaguardia alemana. No se tienen detalles sobre las operaciones en la región cau...

[illegible]

"En la noche del 22 de julio barcos patrulleros que escoltaban a un convoy alemán impidieron el ataque de lanchas británicas en la costa holandesa, y en la lucha, que duró varias horas, dañaron a cuatro unidades enemigas gravemente, las que deben considerarse perdidas. El convoy llegó al puerto de destino sin pérdidas".

José Stalin anunció que ayer fué aniquilada la ofensiva nazi de julio

MOSCU, 24. — Damos a continuación el texto de la orden del día dada por José Stalin:

"Ayer, 23 de julio, mediante operaciones de feliz resultado, la ofensiva alemana en las regiones del Sur de Orel y Norte de Bielgorod, en dirección a Kursk, fué finalmente aniquilada. Desde la mañana del 5 de julio las tropas alemanas y fascistas, con grandes cantidades de tanques y elementos de infantería apoyados por numerosos aeroplanos, iniciaron la ofensiva en dirección a Orel, Kursk y Bielgorod. Los alemanes lanzaron a la ofensiva contra nuestras tropas sus fuerzas principales, situadas en las zonas de Orel y Bielgorod. Como ahora se sabe, el comando alemán puso en acción hacia Orel y Kursk 7 divisiones de tanques, 2 motorizadas y 11 de infantería, y hacia Bielgorod y Kursk 10 de tanques, una motorizada y 7 de infantería. Así, por parte del enemigo, 17 divisiones de tanques, 3 motorizadas y 18 de infantería tomaron parte en la ofensiva.

[illegible]

...Shumilov; Katukovski, y los pilotos de las formaciones aéreas mandadas por el coronel general de la aviación, Golovanov, y por los tenientes generales de aviación Krasovsky, Rudenkov y Naumenko.

"En el período comprendido entre el 5 y el 23 de julio el enemigo sufrió las siguientes pérdidas: más de 70.000 muertos, 2.900 tanques destruídos o inutilizados, 195 cañones automóviles, 844 cañones de campaña, 1.392 aviones y más de 5.000 camiones destruídos.

"Os felicito a vosotros y a las tropas por vuestras gallardas en la feliz liquidación de la ofensiva alemana.

"Expreso mi agradecimiento a todos mis soldados, comandantes y trabajadores políticos por las excelentes operaciones de combate. Será eterna la fama de los héroes caídos en el campo de acción, en la lucha por la libertad y el honor de la patria".

Concentración de fuerzas alemanas en Marsella

GINEBRA, 24. — El diario "Tribuna de Ginebra" hace saber que en Marsella hay extraordinaria actividad de los alemanes, quienes han concentrado en esa ciudad [illegible]

Hubo un combate entre lanchas torpederas

[illegible]

Dos sismos registró la Universidad de Fordham

NUEVA YORK, 24. — Los sismógrafos de Fordham registraron dos terremotos, uno muy severo a 14.500 kilómetros de Nueva York y a 95 de profundidad, que se produjo el viernes a las 11.12, y otro de poca intensidad a 150 kilómetros de distancia, hoy a la 1.28.

Huelga de tranviarios

LOS ANGELES, 24. — Los obreros tranviarios de la Pacific Electric, que sirven a 55 pueblos suburbanos, declararon la huelga a las 3 de la mañana, amenazando paralizar las comunicaciones entre la ciudad y sus alrededores.

El alcalde Mr. Bowron, declaró que solamente la intervención presidencial podría impedir el paro.

Aprobación de la Cámara de Diputados chilena

SANTIAGO DE CHILE, 24. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de facultades económicas al presidente de la república sobre estabilización de precios, racionamientos, importaciones, limitación de las utilidades, control de precios, estabilización de precios y salarios, reglamentación especial de trabajo, prevención para cesantías y organización de la administración pública.

Fué firmado un acuerdo argentino-boliviano

[illegible]

Getulio Vargas recibió los saludos del Gral. Ramírez

[illegible]

ASUMIO LA INTENDENCIA EL Sr. CAMPOS

ROSARIO, 24. — Habiéndosele aceptado la renuncia, el señor Repetto se retiró de la Intendencia, donde actuaba desde el 26 de noviembre de 1940, realizando en dos años y ocho meses una eficaz labor.

Firmó un decreto aceptando las renuncias a los secretarios de Gobierno y Hacienda señores Laffaligue y Falleti, como así del señor Carreras. El primero vuelve a su función de subsecretario y el segundo se reintegrará al ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano. Antes de abandonar el cargo, el señor Repetto dirigió una circular a los jefes de oficinas, donde después de agradecerles la cooperación prestada, pide que hagan llegar lo mismo a los empleados y obreros y que se retira del cargo con la satisfacción del deber cumplido.

No estuvo presente en la toma de posesión del nuevo titular, comandante retirado Florencio Campos, que se realizó a las 17, asistiendo en su representación los subsecretarios de Gobierno y Hacienda.

Desde la creación de la Municipalidad de Rosario, es la tercera vez que hay un militar al frente de la misma. Ya lo estuvo en 1911 durante casi nueve meses el coronel Felipe Goulú, que realizó una ponderable administración, y mes y medio su colega Alfredo F. de Urquiza, ambos de caballería, como lo es el comandante Campos.

La secretaría de Gobierno la ocupará el Dr. Hernán Bunge, y la de Hacienda el señor Jorge Urdinarrain, y la dirección de la administración [illegible] el Dr. Pedro Casenave.

En la policía

ROSARIO, 24. — Una serie de importantes resoluciones ha tomado el jefe de policía, capitán de fragata retirado Vásquez [illegible]

La visita a Quito del presidente venezolano

[illegible]

La ley prescribe el secreto sobre pago de impuesto a los réditos

[illegible]

...bían sido introducidas a nuestra provincia de contrabando, procedentes de Brasil y de la República Oriental.

Contrabando de alcaloides

PARANA, 24. — Informaciones procedentes de Colón, dicen que en el Plaza Hotel de esa ciudad fueron detenidos por la policía un señor de apellido Corte y su esposa, que habían llegado de la capital federal en un viaje [illegible]

La detención de la citada pareja se debió a que en el correo de Colón había sido apresado un contrabando de alcaloides, que se pretendió despachar como encomienda postal y cuyo peso era de cuatro kilogramos.

En el hecho intervino el juzgado federal de Concepción del Uruguay, cuyo secretario, el doctor Pedro [illegible] Cartocció, realizó personalmente las diligencias respectivas, que dieron por resultado el esclarecimiento del hecho, sabiéndose así que el contrabando procedía de la República Oriental del Uruguay y que está valuado en 16.000 pesos.

[illegible]

Proseguirán los estudios sobre el caucho de guayule

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer, por intermedio del Ministerio de Agricultura, un extenso decreto en el que se hacen distintas consideraciones sobre los resultados de los estudios realizados con el guayule, que han demostrado que hasta ahora es la única planta cauchera que puede aclimatarse en la Argentina con posibilidades de [illegible]

El suministro de energía eléctrica a la capital federal

BUENOS AIRES, 24. — En una extensa nota dirigida en la fecha al titular de la cartera del Interior, coronel Alberto Gilbert, el intendente municipal, general Basilio B. Pertiné, se refiere a las ordenanzas municipales relativas al suministro de energía eléctrica en la capital federal, solicitando la designación de una comisión para investigar todas las cuestiones vinculadas al problema de la prestación de los servicios aludidos.

Sesionó el C. Ejecutivo de la F. A. de Periodistas

BUENOS AIRES, 24. — Tal como estaba anunciado, se reunió esta mañana a las 10, en su local de la calle Cerrito 267 la junta ejecutiva de la Federación Argentina de Periodistas a fin de considerar diversos problemas que afectan al gremio. Iniciada la sesión se procedió a la lectura de las actas anteriores, incorporándose posteriormente el representante del Círculo de la Prensa de Rosario, señor Domingo B. Varea. De acuerdo con la orden del día, se designó a continuación a los miembros de la junta ejecutiva para el período de 1943-44, recayendo el cargo de presidente en el señor [illegible] R. Reynoso; secretario, señor Domingo B. S. Varea, y tesorero el señor Pablo Sales. Seguidamente fué nombrada la comisión que el próximo lunes se entrevistará con el ministro del Interior, coronel Gilbert, a fin de solicitarle diversas mejoras de imperiosa necesidad para el gremio. A las 13 se levantó la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta las 18.

ENTRE RIOS

[illegible]

Secuestro de cubiertas

PARANA, 24. — Las autoridades policiales de Villa Hernandarias, cumplimentando una orden del juez federal de Uruguay, allanó ayer el establecimiento de campo "Piedra Blanca", procediendo al secuestro de 96 cubiertas para automóviles y neumáticos que ha...

LAS UNIVERSIDADES EN NORTEAMERICA

CORDOBA, 24. — Por vía aérea regresó de los Estados Unidos el Dr. Raúl Orgaz, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta ciudad, quien estuvo en Norteamérica invitado especialmente por la división de relaciones culturales del Departamento de Estado.

El Dr. Orgaz declaró a los periodistas que durante esta gira visitó varias universidades e institutos de cultura. Agregó: "He notado una adecuación profunda en el desenvolvimiento de las universidades debido a las circunstancias por que atraviesa el país. Hay facultades — dijo — que cuentan actualmente con una población no mayor de 150 alumnos, lo cual denota que la vida universitaria se halla alterada, y la orientación impresa a determinados estudios con fines a su aplicación inmediata al esfuerzo bélico, son las características que se deben observar en primer término".

Luego el Dr. Orgaz dijo que existía una gran diferencia entre las universidades argentinas y las norteamericanas, tanto en su sistema de gobierno como en su desenvolvimiento económico. Las donaciones particulares contribuyen grandemente al sostenimiento de aquellas instituciones, al punto que el aporte del Estado no existe en algunos casos y en otros es sumamente reducido.

No podrá deliberar el Cong. de la Federación Socialista Bonaerense

LA PLATA, 24. — En la Casa del Pueblo se hizo conocer la siguiente información: "Esta mañana se inició el Congreso de la Federación Socialista Bonaerense y luego de constituirse la asamblea y designarse las autoridades, pasó a cuarto intermedio para reanudar las deliberaciones en horas de la tarde. En esas circunstancias se hizo presente un funcionario del gobierno, [illegible]

[illegible]

La enfermedad del Dr. Miguel J. Culaciati

BUENOS AIRES, 24. — En el Hospital Militar, a donde fué trasladado ayer con urgencia por el carácter de su indisposición, mejora el ex ministro del Interior, doctor Miguel J. Culaciati.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JULIO 24 DE 1943

Puente internacional sin acceso

Con este mismo título y con motivo de las gestiones iniciadas por el Brasil para que el gobierno de nuestra república dictara una resolución definitiva en cierta incidencia feitataria planteada por la adjudicación de la parte pertinente de las obras del puente internacional sobre el río Uruguay, entre Uruguayana y Paso de los Libres, decíamos, hace aproximadamente un año, en nuestra edición del 20 de setiembre de 1942, que la iniciación de esa obra, proyectada durante la presidencia del general Justo, hacía más ostensible que nunca el hecho de que sea la región mesopotámica, precisamente, la única que carece en el país de una carretera troncal pavimentada, indispensable para determinar las garantías de un tránsito normal y regular en esa zona, puesto que los millones de pesos que se iba a invertir en la mencionada obra (la participación argentina se aproxima a los cinco millones de nuestra moneda) no redundarían en mayores beneficios mientras ésta carezca de las condiciones de buen acceso que son necesarias para asegurar y promover el tributo de utilidad pública e internacional que se le asigna. Decíamos que no se trata de una obra meramente simbólica de la amistad brasileño - argentina, sino de la materialización de esa amistad en un hecho práctico y en una forma concreta y eficaz para servirla y fortalecerla permanentemente, y que, por lo mismo que no se trataba de un "puente simbólico", era lógico que su construcción solicitara el interés correspondiente hacia el problema conexo de las carreteras que le darán acceso o a que prestará servidumbre.

Hace una semana, se han suscripto en el palacio de Itamaraty, en Río de Janeiro, las notas de ratificación del acuerdo celebrado entre los dos países para apresurar la construcción del puente internacional sobre el Uruguay, a cuyo efecto se establece el intercambio de los materiales necesarios: Brasil nos suministrará el hierro, que entre nosotros escasea, y nuestro país suministrará al Brasil el cemento y los combustibles líquidos que le faltan. De este modo, la construcción de esa obra podrá ser acelerada y llevada a término prontamente, con lo que se contribuirá a resolver las dificultades que hoy afectan las comunicaciones y el intercambio comercial entre ambos países, pues el transporte terrestre solucionaría la falta de bodegas que se registra en el transporte marítimo y que viene afectando al comercio argentino - brasileño.

Pero este propósito de acelerar la construcción de tal obra reactualiza el planteo del problema de las comunicaciones carreteras, que expresamos un año atrás, y refuerza los argumentos con que —se hace un caso de esto — fundábamos el carácter imperioso que reviste en Entre Ríos y en toda la región mesopotámica la necesidad de contar con caminos carreteros pavimentados que aseguren el tránsito normal de vehículos y el transporte regular de mercaderías en esa región. La existencia del puente internacional sobre el río Uruguay no representará una contribución positiva eficiente en favor de los intereses argentino-brasileños mientras el territorio de acceso carezca de las comunicaciones permanentes indispensables, por lo cual el proyecto de carretera pavimentada entre Paraná y Concordia resulta una obra pública cuya ejecución es aconsejable en plazo inmediato, ya que su prolongación desde Concordia a Paso de los Libres sólo representaría luego una obra subsidiaria. Lo mismo podría decirse del proyecto de camino pavimentado de Concordia a Puerto Constanza. Pero la verdad es que cualquiera de esas obras, si no ambas, constituye una exigencia lógica indeclinable de la construcción del puente internacional entre Paso de los Libres y Uruguayana, si se quiere que ese puente preste los amplios servicios de acercamiento e intercambio que le asignan los gobiernos de ambas repúblicas y cuya consideración justificaría los ingentes recursos destinados a construirlo.

Además, ya se sabe y ya hemos dicho cuántas son las razones locales y generales que abonan la necesidad de dotar a la región mesopotámica de caminos afirmados. Y recientemente se ha informado que el viaje que realizara a la metrópoli el interventor federal en Entre Ríos obedecía, entre otros motivos, al propósito de gestionar ante el gobierno de la nación la ejecución de obras de esa naturaleza en la vecina provincia, por considerarlas una necesidad pública indispensable y una oportuna fuente de trabajo.

Todo concurre, pues, así los hechos como las opiniones, así las exigencias locales como las internacionales, a demostrar la urgencia y la conveniencia de construir los caminos pavimentados que reclama Entre Ríos y que necesita la región mesopotámica, cuya posición geográfica la constituye en puerta natural de nuestras comunicaciones terrestres con tres repúblicas hermanas y, por lo tanto, en el vínculo más inmediato para promover las manifestaciones de nuestro acercamiento material y espiritual con ellas.

La aplicación de la ley nacional de profilaxis

La jefatura de policía de la capital federal ha designado una comisión para que haga un estudio de los resultados que ha dado hasta el presente la aplicación de la ley nacional No. 12.331, sobre organización de la profilaxis de las enfermedades antivenéreas y [illegible]

[illegible] nación formarse un concepto claro sobre la situación que se plantea a raíz de la aplicación de la ley y cuyo señala que los organismos oficiales han descuidado el estudio a fondo del problema que se ha querido encarar en el país con la sanción de la ley 12.331.

Es evidente que con la sola represión del comercio infamante que es el vehículo de transmisión de las enfermedades que se quiere evitar, es imposible lograr los resultados que se buscan. Para llegar a formarse un concepto exacto de la eficacia de la ley, es necesario que se la aplique en su integridad, cosa que no ha ocurrido en la práctica de los 6 años y pico que lleva de vigencia. La lucha antivenérea no se ha encarado en la medida ni con la intensidad que ella exige, asentándose esta falla fundamental en la parte que se refiere a la campaña preventiva y de educación sexual. No se ha hecho ningún estudio médico social serio, no se ha realizado ninguna conferencia ni congreso como lo exige la ley, ni se han difundido en la medida de lo necesario los consejos higiénicos, profilácticos y de educación sanitaria tendiendo a crear en el público una conciencia clara sobre los fines perseguidos y los males que se quieren evitar a la sociedad. Por el contrario, entidades privadas, de largo prestigio, como la Liga Argentina de Profilaxis Social, que se anticipó en mucho a la ley con su acción educativa, han encontrado serios obstáculos para difundir sus principios y consejos por medio de conferencias radiotelefónicas, lo que ha permitido comprobar la serie de prejuicios y el falso pudor con que se encaran ciertos problemas, lo cual constituye el primer obstáculo con que tropieza el propio Estado para hacer que se cumplan las leyes que emanan de sus organismos de gobierno.

Esos mismos falsos prejuicios son los que han impedido que se haga campaña de educación en los establecimientos de enseñanza. No se ha realizado la acción de coordinación que la sección correspondiente del Departamento Nacional de Higiene debió desarrollar de acuerdo con las entidades públicas y privadas del interior del país que prestan asistencia médica. Muchas de esas entidades privadas cumplen con la ley al establecer consultorios de curación, pero su acción no va ni puede ir más allá sin la ayuda que debe prestarles el Estado en recursos económicos y técnicos para desarrollar el otro aspecto, que es el educativo y preventivo.

En estas condiciones, la ley se puede decir que ha fracasado al menos en la parte que se refiere a la acción de los organismos sanitarios del Estado.

El punto que se presta a las más serias controversias, es el que se refiere a la conveniencia o inconveniencia de levantar el abolicionismo. Se ha comprobado que el vicio, en vez de desaparecer, se ha extendido y en forma que resulta más peligrosa, pues anteriormente era una actividad tan infamante como ahora, pero tenía el control de las autoridades sanitarias. Actualmente se extiende en forma clandestina, sin ninguna fiscalización sanitaria, lo que favorece el desarrollo de las enfermedades que se quieren evitar o disminuir. A ello contribuye la falta de experiencia de la juventud y la carencia de la acción destinada a crear en la misma una conciencia sobre los peligros a que está expuesta. Todas estas circunstancias plantean la necesidad de hacer un estudio a fondo sobre los resultados de la aplicación de la ley, debiendo encararse, también, la parte de influencia que ha tenido la falta de acción para aplicarla y hacerla funcionar en todos sus alcances.

El pedido de un veterinario regional para Reconquista

El Ministerio de Agricultura de la Nación parece haber encarpetado definitivamente el pedido formulado hace tiempo por los productores rurales de Reconquista, a fin de que designe un veterinario regional con asiento en esa ciudad. Evidentemente, la designación de un veterinario regional en aquel lugar sería una medida acertada, no sólo por lo que puede hacer allí uno de estos funcionarios en lo concerniente al cumplimiento de la ley de policía sanitaria, asesoramiento, inspección de la carne para el consumo, etc., sino también al ponerse en contacto con los productores del interior del departamento, ya que sus tareas no son exclusivamente burocráticas, ni se circunscriben a una zona reducida.

Reconquista es cabecera de un departamento comprendido en la zona sucia, donde la acción de las autoridades sanitarias aun no se ha hecho sentir en una medida adecuada, a pesar de lo mucho que se ha hecho en ese sentido desde la inspección veterinaria con asiento en Vera, que ha contribuído eficazmente al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la hacienda, lucha contra las plagas y epidemias y mestización de la producción ganadera.

Pero así y todo la acción oficial ha sido muy deficiente, debido a que sólo existe un inspector veterinario en esa extensa región, cuya producción ganadera asciende a varios cientos de miles de cabezas, caracterizándose además por la existencia de numerosas plagas que resulta difícil combatir debido a lo abigarrado de los montes. Un solo veterinario, por más dedicación que ponga en el desempeño de su profesión, difícilmente pueda llevar a cabo una acción efectiva y de vastos alcances, y además se verá imposibilitado de realizar muchas otras tareas beneficiosas para la producción ganadera, en una zona tan extensa como esa, donde las plagas se encuentran tan difundidas y se tropieza, además, con el inconveniente de las malas comunicaciones y la cría extensiva de las haciendas.

Por otra parte, la acción de ca- [illegible]

gilancia de sus respectivas jurisdicciones.

Este criterio equivocado, que sin duda se funda en un concepto de economía mal entendido, sino ha ocasionado perjuicios a la ganadería, ha impedido por lo menos que mejorasen los servicios sanitarios y ha resentido la acción de los veterinarios regionales. Y decimos que se trata de una economía mal entendida, porque los gastos que pueda exigir el mantenimiento de una oficina de esta índole, se compensan con creces con el capital que representa al año la pérdida de animales a causa de las epidemias y por el mayor valor que adquiere la ganadería al mejorarse las razas y la calidad de las carnes, aparte de muchos otros factores que sería largo enumerar.

El caso del veterinario regional con asiento en Reconquista, que solicitan los productores de General Obligado, es precisamente de los que vendría a justificar cualquier esfuerzo del gobierno, por lo que sería realmente lamentable que el pedido en cuestión no fuese tenido en cuenta por las autoridades.

Notas

En sentido contrario

Todos los escolares saben que los primeros caballos, ovejas y vacas que hubo en tierras de América fueron los que trajeron consigo los primitivos colonos españoles. Dichos animales se reprodujeron hasta formar rebaños innumerables, parte de los cuales volvieron al estado salvaje y parte se convirtieron en el plantel de las estancias más antiguas. Cuando tantos millones de animales degeneraron y perdieron sus cualidades primitivas, empezaron a ser cruzados con otros de sus congéneres importados de Europa, hasta que se consiguió, merced a una mestización progresiva, tener animales de las mejores variedades y razas, en tanto número que la ganadería se transformó en la mayor fuente de riqueza de las provincias argentinas y de otros países de América.

La guerra actual ha provocado, entre otros efectos, la desaparición de los rebaños en Europa. Naciones famosas por sus productos, como Holanda y Dinamarca, se han quedado sin aquellas vacas con cuya leche fabricaban sus famosos quesos y su renombrada manteca. Polonia ha perdido sus manadas de gansos y sus rebaños de cerdos. Francia, sus vacas, ovejas y caballos. Ukrania y la Rusia occidental están limpias de ganados y animales de labor. La propia España, después de su guerra civil, halló vacías sus dehesas de toros bravos, destruídos sus rebaños de lanares, transformados en rancho militar y devorados los bueyes y vacas que tanto abundaban en la vertiente cantábrica. En suma; Europa ha perdido casi por completo su riqueza ganadera, volatilizada al fuego de la guerra con sin igual rapidez y eficacia.

El profesor John Hammond, de la Universidad de Cambridge, se ha ocupado recientemente de este problema. Según afirma, al final de la guerra habrá una escasez de diez millones de cabezas de ganado en toda Europa, sin incluir a Rusia. Una de las primeras finalidades de los que tengan a su cargo la reconstrucción de Europa —esperamos que no sean los mismos que se encargaron de su destrucción— será la de rehacer la ganadería de aquel continente. Para ello, habrá que contar con América. Nuestro continente deberá exportar a las naciones europeas las vacas, los caballos y las ovejas necesarias para formar planteles que servirán de base a la reconstrucción de la ganadería. Al cabo de cuatro siglos, América devolverá a su maestra de civilización el favor que ésta le hizo. La historia ofrece ejemplos de tales compensaciones.

Y puesto que de devoluciones se trata, no es posible olvidar que varias de las naciones americanas luchan hoy en Europa por devolverle a ésta, en su prístina pureza, las instituciones democráticas inventadas por los filósofos europeos, arraigadas firmemente en el espíritu y costumbres de los pueblos americanos (las excepciones confirman la regla), y desalojadas de toda la Europa continental. De este modo se cierra un mero circulo histórico. Los rebaños de vacas o de ovejas y los rebaños de ideas describirán, así, el periplo del Atlántico, que comenzó casi a mediados del siglo dieciseis y que terminará a mediados del veinte.

Por último, América devuelve a Europa el regalo de instrumentos mortíferos que la última le hiciera apenas tuvo conocimiento de su existencia. No es, moralmente considerado, un obsequio merecedor de alabanzas; pero, puesto que las armas son necesarias para defender la vida o las razones de ésta, resulta indudable que, por lo menos, dicho obsequio es oportuno.

En conclusión: América, moral y culturalmente hija de Europa, en cumplimiento de sus deberes filiales está obligada a devolver a aquélla los beneficios que de la misma recibiera, hoy que, atacada de demencia senil, destruye sus fuentes de riqueza, incendia sus ciudades, abomina de su civilización y comete toda clase de actos irracionales, como si en ella se hubiese extinguido el soberano resplandor de la inteligencia que le proporcionó su primacía sobre toda la humanidad.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Concierto de música y canto gallego

Como lo anunciáramos oportunamente, mañana a las 10.30 horas por L. T. 1 Radio El Mundo, se llevará a cabo el gran concierto de música y canto gallego, que con motivo de conmemorar el Día de Galicia, organiza el Centro Gallego de Buenos Aires.

El interesante programa a desarrollar es el siguiente:

Intervienen: tiple Carmen Palacio; tenor, Adolfo Birvezi; barítono [illegible]

Hoy se cumplió el centenario del nacimiento del Dr. Pedro Goyena

Hoy se ha conmemorado con diversos actos, en el país, el centenario del nacimiento del Dr. Pedro Goyena, argentino que como otros ilustres contemporáneos, entre los cuales puede nombrarse a Pellegrini, Alem y Del Valle, tuvieron actuación destacada en el foro, en las letras y tribunas públicas de su época.

Goyena, católico ferviente, actuó en forma destacada en la discusión sobre la ley de educación, y en desde órganos periodísticos y en los debates promovidos a raíz de la tendencia, que resultó triunfante, de asegurar la neutralidad religiosa del Estado en materia de educación mediante la sanción de una ley de carácter laico. Junto con Goyena actuaron otros líderes católicos como Estrada, Lamarca y Achával Rodríguez, a los cuales el catolicismo del país recuerda con natural reconocimiento.

Goyena fué un orador de vuelo, y sus brillantes condiciones intelectuales reconocidas por amigos y enemigos políticos.

Legislador, convencional, crítico literario, periodista, profesor secundario, Goyena fué, no solamente un hombre de talento, sino que demostró gran ecuanimidad de juicio, rectitud y honradez de espíritu. Su acrisolada honradez le valió el respeto de sus conciudadanos, y la firmeza de sus opiniones la consideración de la posteridad. Como tantos otros argentinos que contribuyeron a ampliar la cultura del pueblo y sirvieron, con claro sentido de sus deberes democráticos, a la grandeza del país, Goyena es acreedor al recuerdo respetuoso de los argentinos.

Museo Municipal de B. Artes

Hoy se inauguró la muestra de Juan Grela

De acuerdo con el plan de labor trazado para el corriente año por el Museo Municipal de Bellas Artes, hoy a las 19, tuvo lugar en las salas del referido organismo la inauguración de una muestra de obras del pintor rosarino Juan Grela.

El artista que expone un conjunto de 60 obras, nació en Tucumán en el año 1914. Inició sus estudios en Rosario en 1933 con la dirección del pintor Antonio Berni. Ha obtenido premios en diversos salones de artistas rosarinos, en el Primer Salón del Litoral y en el de Acuarelistas y Grabadores, efectuado en Buenos Aires el año pasado. Ha realizado recientemente una muestra individual en el Museo "Juan B. Castagnino" y concurre habitualmente a los salones oficiales de Santa Fe y Rosario.

Con esta muestra el Museo Municipal de Bellas Artes realiza la 4a. exposición del ciclo correspondiente a 1943, teniendo fijado para lo que resta del año un vasto plan de labor que culminará en noviembre, con una muestra de artistas locales en el museo "Juan B. Castagnino", de Rosario, iniciativa ésta que a la vez que permitirá al público rosarino apreciar los valores de la plástica local, facilitará la acción de intercambio artístico que es preciso establecer entre las ciudades del país para llegar a una mutua y mejor comprensión de la obra de sus artistas.

En San Lorenzo se erigirá un busto al teniente general Pablo Richeri

Con tal motivo se ha constituído en aquella localidad una comisión de homenaje

En la Comisión de Fomento de la localidad de San Lorenzo, tuvo lugar una reunión de vecinos de la zona con el fin de tratar lo relacionado con la erección en la plazoleta teniente general Richeri de un busto al ilustre militar. Se resolvió la designación de una comisión honoraria y otra ejecutiva. Esta última ha sido convocada a una próxima reunión para estudiar diversos asuntos relacionados con el homenaje que se proyecta.

Las comisiones de referencia quedaron constituídas en la siguiente forma:

Comisión honoraria: presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez; ministro de Guerra, general Edelmiro Farrell; interventor nacional en Santa Fe, capitán de navío don Julio Cirrega; obispo diocesano, monseñor Dr. Antonio Caggiano; arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; director del arsenal San Lorenzo, teniente coronel Miguel Angel Di Pasquo; director de la fábrica de munición de armas portátiles, teniente coronel don Rodolfo O. Jacklen; director de la fábrica de munición de artillería, mayor Raúl Sparoni; jefe del tercer batallón del Regimiento 12, mayor Ricardo Pizzall; jefe de policía del departamento San Lorenzo, don Eliseo Vera Razetto; presidente de la comisión de fomento, don Juan R. Scapigliatti; guardián del convento San Carlos, fray Teófilo Lucas; señor Jorge A. Palacios; señor Manuel M. de Iriondo; coronel don Ovidio Riccheri; ingeniero don José H. Burmann.

Comisión ejecutiva: presidente, señor Juan Pablo Ravena; vicepresidente, señor Juan Scapigliatti; secretarios, señores Alejandro R. Sequeira y Edgardo Rodríguez; vicepresidente segundo, doctor Joaquín Arabo; tesorero, señor Gabriel Remondino; vocales, doctor Carlos Poncel, Dr. José Ravena, señor Juan Destefani, señor Emilio Bustamante, Dr. Melitón Hierro, Dr. Luis Balán, Dr. Augusto Bayol, Dr. Guillermo V. Castaldi, señor Manuel Astiz, doctor Alberto Nicolorich, señor Eduardo Abeijera, Dr. Alfredo Melega, R. P. fray Joaquín Ducs, señor Juan Balán, señor Marcelino Ibarzabal, señor Federico Vogelius, señor Ernesto Sbarbo, señor Higinio Sótelo, señor Pedro S. Palenque, señor Fernando Fontanarrosa, señor Francisco Yafar, señor Arturo Palenque, señor Atilio Mazzoni, mayor Pedro Palenque.

C O N F E R E N C I A S

S. C. Weber. — En Humboldt 2941. Mañana a las 18 sobre: "¿Somos mejores o peores que nuestros antepasados?"

E X P O S I C I O N E S

Museo Municipal. — Conjunto de obras de Juan Grela, todos los días, horario habitual.

Facultad de Derecho. — Sala de profesores. — Exposición de dibujos, grabados y esculturas de profesores de la escuela de Artes [illegible] de 16 a 19 y sábados de 10 a 12.

C O N C I E R T O S

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Homenaje a Grieg. Concierto de piano y violín a cargo de Josefina Prelli y Edgar Rosas. Comentarios de Fausto Hernández. El 31 a las 18.30.

Conciertos

José Yebra en el Centro de Estudiantes de Derecho

Una concurrencia muy numerosa asistió ayer al concierto de guitarra ofrecido por José Yebra, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho con el patrocinio del Centro de Estudiantes, cuyo ciclo de actos culturales, viene cumpliéndose con plausible regularidad, ofreciendo interesantes aspectos.

Inició el acto la señorita Elsa Beatriz Bachini, con una amena disertación sobre la historia y desarrollo del instrumento, las transformaciones de la guitarra, las figuras destacadas que la cultivaron, destacándose como ejecutantes y compositores, citando detalles de la vida de algunos de ellos.

Tuvo palabras de elogio para las condiciones artísticas del concertista, cuya presentación, afirmó, era ociosa, porque ya se conocían sus calidades. Las palabras de la señorita Bachini fueron largamente aplaudidas.

Tal como lo dijo la anunciadora, Yebra no es por cierto un valor desconocido en nuestro medio, en el cual actúa desde hace tiempo. Posee una técnica depurada y supera sin esfuerzo las dificultades de un instrumento de suyo difícil como es la guitarra.

Quizás la sensación de excesivo "piano" que nos dió en ciertos pasajes de su labor, obedezca a las malas condiciones acústicas del salón donde se realizó el concierto, que fuera de toda duda no resulta adecuado para esta clase de actos, ya que los tonos se pierden y había ayer a su alrededor un bullicio que conspiraba contra el concertista y molestaba al que estaba escuchando.

De las piezas ejecutadas, complacieron sobremanera la "Sonatina" de Paganini, otra de Cimarosa, "Choros" de Villa Lobos, una tonadilla de Laserna y las dos composiciones de Albeniz que cerraban el programa, vertidas con limpia factura, excelente tono y brillante estilo. Ante las insistentes aplausos de los espectadores, Yebra agregó otra pieza y recibió después múltiples felicitaciones personales.

Los feriados en la zona del puerto

Uniformidad necesaria

El lunes 19 del corriente mes, algunas de las empresas que operan en el puerto de esta capital, sufrieron en sus actividades los trastornos que ocasiona la falta de reglamentación y disposiciones uniformes para el cumplimiento de los feriados en la zona del mismo.

Hace mucho tiempo que por razones obvias venimos sugiriendo que se tenga el mayor cuidado en la aplicación de los feriados en la zona portuaria, por tratarse de un lugar donde el trabajo no se puede suspender a capricho, como ocurre en las estaciones de ferrocarril.

Los comerciantes y las autoridades del puerto y de la provincia se opusieron enérgicamente a las prácticas implantadas por los estibadores organizados en sindicato obrero, cuando hace años suspendían el trabajo con el propósito de celebrar una asamblea general o de acompañar hasta el cementerio los restos de algún compañero muerto en algún accidente. Se hizo notar que esta práctica era perjudicial no sólo para los patrones y obreros portuarios, sino para el comercio en general y para la ciudad, y la resistencia a la misma se acrecentó hasta que los trabajadores modificaron su temperamento, buscando el éxito de sus asambleas o la exteriorización de sus sentimientos de pesar, en otra forma.

Algo análogo debieran hacer las autoridades del puerto, provinciales y nacionales, a fin de evitar trastornos y perjuicios a las empresas y a los obreros que trabajan allí, cuando se decretaban feriados. No queremos decir que éstos deben suprimirse totalmente para el puerto, pero es preciso tener especial cuidado en su aplicación y por sobre todo, debe procurarse en ésta la uniformidad necesaria.

Decimos esto porque se han dado casos en que el gobierno de la provincia ha decretado feriados que no fueron tales para las dependencias nacionales como la Aduana; o vice versa, el gobierno de la Nación decretó feriados que tampoco eran tales para dependencias provinciales como la administración portuaria, al menos mientras no se produjese el decreto de adhesión. Y en uno y otro caso hubo las consiguientes confusiones, trastornos y perjuicios.

En la fecha que mencionamos en el párrafo inicial, la Aduana abrió sus puertas sólo durante un cuarto de hora por no haberse avisado al personal y al público. Por la mañana el puerto trabajó como de costumbre, pero por la tarde cerraron los portones y para trabajar se exigió la presentación de solicitud para la habilitación de horas como en día feriado, lo mismo que en la Aduana. Y así y pagando "extra" al personal, el feriado de ese día igual que otros anteriores no tenía verdadera efectividad.

Debiera dictarse una reglamentación que evite todos estos inconvenientes, en lo posible. Hay que buscar la uniformidad en la práctica, para que el feriado sea mejor respetado y los hombres de trabajo menos perjudicados. Disposiciones comunes para las dependencias provinciales y nacionales, armonizarían las prácticas en beneficio común del Estado, los patrones y los empleados y obreros portuarios.

Consejo de Educación

Reconocimiento de cooperadoras

Por disposición del Consejo, se ha reconocido a la nueva C. D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 315, de Esperanza, departamento Las Colonias, que preside el señor Félix Morteo. Ha sido reconocida también la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 975, de Rufino, departamento Gral. López, aprobándose los estatutos de la entidad.

Las actividades generales

El vocal don Heracio Caillet Bois atendió el despacho, habiendo concedido algunas audiencias.

La Oficina de Construcción y Refección de Edificios ha elevado a resolución del Consejo, el expediente sobre trabajos en la escuela No. 184, de Santa Teresa, Dpto. Constitución, que han sido presupuestados en la suma de pesos 3.582.60.

La intervención intima la restitución inmediata de los fondos descontados para la llamada "caja del partido"

Se han pasado a la justicia los antecedentes reunidos por la Comisión Investigadora y las pruebas acumuladas, a fin de averiguar y castigar a los responsables y reintegrar el importe de los dineros malversados a sus legítimos dueños.

Por la secretaría general de la Intervención se ha dado a conocer el texto del dictamen de la Comisión Investigadora creada por decreto No. 77 de fecha 7 del corriente, sobre la materia del rubro. Dicho texto dice así: "La Comisión Especial de Investigación de Irregularidades en la administración provincial ha considerado los antecedentes relacionados con los descuentos efectuados en los sueldos de los empleados públicos a título de contribución a la caja del partido "Unión Cívica Radical de Santa Fe", antecedentes consistentes en los informes y declaraciones de los diversos habilitados de las reparticiones administrativas, informes de bancos sobre movimientos de cuentas, boletas de depósitos en cuentas bancarias, planillas, instrucciones, circulares, etc. y de su examen y estudio ha obtenido las siguientes conclusiones sin perjuicio de las ampliaciones que autorice el progreso ulterior de la investigación:

1o. Que desde hace varios años, y en la mayoría de las reparticiones administrativas de la provincia, se ha venido efectuando a los empleados un descuento o retención de una parte de sus sueldos, con sujeción a una escala proporcional a su monto.

2o. Que tales descuentos eran efectuados por intermedio de los habilitados de las reparticiones respectivas, quienes, a tal efecto, recibían las órdenes necesarias del ex ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos, o del secretario de la Junta Electoral de la provincia, señor Mariano Salanora, o del presidente del Directorio de Obras Públicas, señor Celestino Mounier, o del ex Jefe de Policía de Rosario, señor Angel E. del Frade, o por medio de circulares anónimas que procedían —puede presumirse con todo fundamento— del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con la evidente instigación o anuencia de los funcionarios responsables.

3o. Que las retenciones se practicaban directamente por los habilitados, juntamente con los demás descuentos legítimos, y su importe era depositado, primeramente, en el Banco de Londres y América del Sud, en cuenta a la orden conjunta del Dr. José B. Menchaca, Dr. Leoncio Gianello y señor José Gregorio Montenegro; y, posteriormente en el Banco Provincial de Santa Fe, en cuenta especial del Dr. Joaquín Argoña, o bien, luego, y hasta mayo último, en cuenta a la orden conjunta del señor Mauricio A. Questa y doctor Pio Pandolfo. Los triplicados de las boletas de depósitos respectivas eran remitidas, en un principio al secretario de la Junta Electoral de la provincia, y, después, al comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. En épocas anteriores al año 1938, en otras localidades de la provincia, estas mismas cuentas aparecen a la orden de otras personas, según resulta de la planilla confeccionada sobre la base de los informes de los bancos sobre el movimiento de cuentas de esta naturaleza.

4o. Que los descuentos, a pesar de que en alguno que otro caso se procuraba revestirlos de la apariencia de voluntarios, se realizaban contra la voluntad de los empleados que sentían pesar sobre sí la amenaza de represalias de índole administrativa, declaradas o implícitas.

5o. Que lo recaudado por tal concepto alcanzó a sumas ingentes, las que, en su mayor parte, ya han sido dispuestas por las personas a cuyas órdenes se hallaban las cuentas bancarias, sin haberse podido precisar todavía su ulterior inversión; lo que deberá ser materia, llegado el momento, de prolija indagación por la autoridad competente.

6o. Que así fijados, en sus líneas generales, los hechos ocurridos, se advierte que ellos pueden configurar, respecto de los funcionarios responsables de su comisión, el delito de malversación de caudales públicos, con la circunstancia agravante de haberse distraído en provecho de terceros, quienes, a su vez, habrían incurrido en el delito de defraudación en cuanto han participado en la acción delictuosa obteniendo para sí o para sus comités partidarios una ventaja patrimonial ilícita en perjuicio de los empleados públicos.

7o. Que el condigno castigo de los culpables requiere la intervención de la justicia la que, asimismo, estará llamada a procurar el reintegro al Estado de los dineros mal habidos, con el fin de hacerlos llegar a sus legítimos dueños, sin perjuicio de las providencias de orden administrativo que la Intervención Nacional creyere indispensable adoptar con igual fin.

Por ello, y sin que esto obste a la prosecución de la investigación, ante la gravedad de los hechos comprobados y a la urgencia de adoptar medidas de seguridad reservadas a la justicia, la comisión especial, resuelve:

Aconsejar a la Intervención Nacional que inmediatamente sean pasados a la justicia todos los antecedentes reunidos y elementos de prueba acumulados, a los efectos penales y civiles a que haya lugar, sin perjuicio de las medidas de orden administrativo que se considere necesario disponer. — Santa Fe, julio 23 de 1943. — (Fdo.): R. Manuel Giménez, Juan Carlos Rivera, Francisco Furno Cullen, José M. Serrano, Roberto A. Rovere.

En consecuencia, el interventor nacional en acuerdo de ministros ha dictado el siguiente decreto:

"Visto el dictamen de la Comisión Especial de Investigación de Irregularidades en la administración provincial, creada por decreto No. 77 de fecha 7 del corriente y atento a los fundamentos que inspiraron el decreto No. 20 de fecha 1o. del actual sobre prohibición de efectuar descuentos al personal de la administración que no estén legalmente autorizados, y considerando: Que de los antecedentes y elementos de convicción que la comisión ha recogido se desprende que, desde hace varios años, se ha venido reteniendo, compulsivamente, a los empleados de la provincia una parte de sus sueldos, a título de contribución al tesoro del partido político denominado "Unión Cívica Radical de Santa Fe"; Que tales descuentos eran ordenados por funcionarios superiores de la administración, quienes a tal efecto, daban instrucciones terminantes a los habilitados de las reparticiones respectivas y fiscalizaban su fiel cumplimiento, sin excluir el uso de amenazas, declaradas o implícitas, de represalias de índole administrativa; Que el producido de dichas retenciones, que alcanzó a sumas ingentes, se depositaba en cuentas bancarias a la orden de determinadas personas, las que ya han dispuesto, libremente, y en su mayor parte, de los fondos de tal suerte recaudados sin haberse podido precisar todavía su ulterior inversión, lo que, llegado el momento, deberá ser materia de prolija indagación por la autoridad competente; Que semejantes hechos importarían la comisión de verdaderas malversaciones por los funcionarios responsables de ellos, con la circunstancia agravante de haberse distraído los caudales malversados en indebido provecho de particulares, quienes, de este modo, habrían incurrido en el delito de defraudación en cuanto han participado en la acción delictuosa, logrando para sí o para sus comités partidarios una ventaja patrimonial ilícita en perjuicio de los empleados públicos; Que el condigno castigo de los culpables requiere la intervención de la Justicia, la que, asimismo, estará llamada a recuperar los dineros mal habidos, con el fin de hacerlos llegar a sus legítimos dueños, sin perjuicio de las providencias de orden administrativo que fuese necesario adoptar con tal fin; Que es firme propósito de esta Intervención —concordante con las altas finalidades de orden ético que inspiraran el movimiento del 4 de junio— el de propender al desarraigo, de una vez por todas, de las pésimas prácticas que colocan a la administración pública al servicio de menguados intereses personales o de partidos, que desquician el concepto de la función pública, corrompen a los organismos llamados a representar los diversos sectores de la opinión, y concluyen por socavar la moral del pueblo, desalentado en sus mejores impulsos y esfuerzos por el mal ejemplo que les ofrecen sus dirigentes; Que encuadra en dicho propósito el de promover, en especial, la represión de los que han delinquido en ejercicio de la función pública y de los que, participando en los hechos delictuosos, se beneficiaron con sus frutos ilegítimos, procurando, asimismo, por todos los medios, el reintegro al Estado y a sus servidores de aquellos de que fueron despojados. Por ello, el Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, decreta: Artículo 1o.) Intímase a las personas a cuya orden se hallen las cuentas bancarias en las cuales se han depositado fondos provenientes de los descuentos ilegales practicados en los sueldos de los empleados de la administración, la restitución inmediata al tesoro de la provincia del importe total del dinero ingresado en las cuentas de referencia. Art. 2o.) Pásense de inmediato a la justicia, todos los antecedentes reunidos por la Comisión Investigadora, como asimismo las pruebas acumuladas, a los efectos de la averiguación y castigo de los responsables y del reintegro al Estado del importe total de los dineros malversados, para su oportuna devolución a los legítimos dueños. Art. 3o.) Encomiéndase al señor agente fiscal de la 1a. Circunscripción Judicial, doctor Hernán Echagüe Cullen, la promoción de las acciones penales y civiles pertinentes. Art. 4o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

La intervención en el Hospital de Caridad en Tostado

El presidente del Consejo General de Sanidad doctor Juan Francisco Fiorillo —ministro del ramo—, ha dictado una resolución aceptando la renuncia interpuesta por el señor Francisco M. Cardona, como interventor en el Hospital de Caridad de Tostado.

Por la misma resolución se designa en tal carácter al doctor Amadeo Repetto, quien deberá, en el plazo de cinco días, finalizar los trámites relacionados con dicha intervención.

Inspección Nal. de Escuelas

Pago de haberes al personal suplente

Informa la Inspección Nacional de Escuelas que se ha iniciado el pago de los sueldos a los maestros y directores suplentes, por los meses de marzo y abril último.

Publicaciones recibidas

"El Atalaya"

La organización adventista del séptimo día, con la dirección del señor M. I. Fayard, publica en Buenos Aires la revista del título, que en su número 8, correspondiente al mes de agosto del corriente año, publica varias colaboraciones de interés, de M. E. Hay, E. R. Trattner, H. O. Olson, E. L. Buso, M. I. Fayard, Carlos Gerber, Laura Gray, M. B. Noel y doctora B. W. Comstock, además de notas, el cuidado de los ojos, y las secciones fijas del periódico, la carátula reproduce la isleta de los Patos, cercana a la de Corfú, lugares actualmente en pleno escenario bélico.

Vecinales

Sociedad Vecinal Progresos de Barrio

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Progresos de Barrio han resuelto postergar hasta nueva fecha el almuerzo de camaradería que se había programado para mañana, con motivo de cumplir esa entidad su segundo aniversario.

Sociedad de Fomento 9 de Julio

Un grupo de asociados de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha resuelto propiciar la reelección del presidente de esa entidad, señor Enrique Ponzo, en reconocimiento de la labor realizada al frente de la misma, en los sucesivos períodos en que ha venido desempeñando ese cargo. Durante la presidencia del señor Ponzo la Sociedad de Fomento 9 de Julio logró consolidar su situación económica, construyó un gran edificio propio con biblioteca, bufet, salón de actos y terraza para fiestas, aumentó considerablemente el número de sus asociados, y lleva realizada una acción meritoria en pro del mejoramiento y el progreso del barrio 9 de Julio.

La asamblea para la renovación de las autoridades tendrá lugar mañana a las 10, en el local social de la institución.

Casa Gris

Viaje del ministro de Gobierno e Instrucción Pública

Esta tarde se ausentó a Rosario el ministro de Gobierno, capitán de navío [illegible], quien presidirá la toma de posesión del comisionado municipal en dicha ciudad, teniente coronel retirado don Florencio Campos.

El mencionado secretario de estado regresará en las últimas horas de la noche.

Los embarques de lino en el puerto de Santa Fe

La existencia en depósito

Las operaciones portuarias locales se están intensificando en estos días por varias circunstancias y especialmente porque se embarca gran cantidad de lino viejo destinado a combustible y lino de la última cosecha para las industrias.

Cuatro o cinco transatlánticos cargarán importantes partidas en el transcurso de una semana, dependiendo el volumen, del calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto.

Además se están efectuando embarques en lanchas para Buenos Aires, de lino viejo destinado a combustible de varias empresas de servicios eléctricos, ferrocarriles, etc. Algunas partidas se envían en vagones de ferrocarril y otras que salen en camiones son para las usinas de electricidad locales.

Solamente en lanchas se han despachado en lo que va del mes de julio, alrededor de 11.000 toneladas, habiendo realizado ya dos viajes las lanchas Favorita Victoria, Don Santiago e India. Han salido cargadas de dicho oleaginoso, también las lanchas Belgrano, El Recuerdo, Raúl D., Doña Carlota, Francine J. 33, Magalí, Perla y Dora Rosa que cargan entre 220 y 1.200 toneladas cada una.

La existencia de lino que era de [illegible] a fines de mayo ppdo., en el puerto y playas de las estaciones de ferrocarril de esta capital, se está reduciendo debido a estos envíos [illegible]

La comisión central de alquileres se constituyó esta tarde

En el palacio legislativo se realizó esta tarde la primera reunión de la comisión central de alquileres designada por el decreto de la intervención nacional; presidió la sesión el defensor de pobres e incapaces de la primera circunscripción judicial doctor Raúl A. Crespo, asistiendo los miembros recientemente designados.

La comisión resolvió sesionar diariamente en el local de referencia; las personas que tengan que realizar gestiones ante la misma deberán concurrir al Palacio Legislativo por la puerta que da a calle Urquiza, con el horario de 9 a 12 y de 15 a 18.

En la sesión de esta tarde la comisión ha iniciado el estudio de las denuncias remitidas al Ministerio de Salud Pública por infracciones al decreto de alquileres; además se ha dedicado a estudiar el alcance de los artículos dos y tres del decreto de la intervención sobre rebaja de alquileres, y que se refieren a los alquileres de los conventillos el primero y de las casas de departamentos, el segundo.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión departamental en Casilda

Conforme con lo anunciado mañana domingo, se llevará a cabo en Casilda la reunión de delegados de los sindicatos rurales del departamento Caseros, adheridos a la Federación, a los efectos de considerar las condiciones en que se llevarán a cabo las próximas tareas de recolección de la cosecha fina de dicha zona. Conforme a las prácticas de años anteriores se adelanta que los organismos obreros, por intermedio de la Federación, harán conocer al interventor la necesidad de que se dicte un decreto que establezca los salarios y demás condiciones de trabajo. Solicitarán asimismo que se contemple la forma de establecer una cooperación efectiva de parte de las autoridades policiales y jueces de paz para asegurar el cumplimiento de tales disposiciones y evitar que, como ha ocurrido en años anteriores, sean violadas las mismas.

En la reunión de mañana participarán las entidades: Sociedad de Estibadores, Arteaga; Centro Obreros Rurales, Arequito; Sindicato de Estibadores, Berabevú; Sindicato de Obreros Rurales, Casilda; Sociedad de Estibadores, Casilda; Sociedad de Cargadores de Camiones, Casilda; Sindicato Oficios Varios, Chañar Ladeado; Unión Obrera, Chabas; Sindicato Oficios Varios, Godeken; Unión Obrera, Los Quirquinchos; Sindicato Oficios Varios, Los Molinos; Sindicato Oficios Varios, Sanford; Unión Obrera, San José de la Esquina; Sindicato Obrero, Villada.

Clausura de locales obreros en el interior

Ha sido informada la Federación de la clausura de diversos locales obreros en el interior, dispuesta por las autoridades. Entre éstos se encuentran el Sindicato Oficios Varios, de Carlos Pellegrini y Sindicato de la Construcción de Villa Constitución. La Federación ha solicitado los antecedentes para considerar la situación creada.

Club Social Barrio Candioti

Realizará un festival danzante esta noche

Esta noche a las 21.30, celebrando el primer aniversario de su fundación, la comisión directiva del Club Social Barrio Candioti ofrecerá a sus asociados un festival danzante a realizarse en el salón de la Sociedad Suiza.

El acto, al que han prometido su asistencia numerosas familias, será amenizado por la orquesta "Caravana".

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Constitución de organismos

Mañana a las 15 se reunirá la convención provincial del radicalismo, con los delegados electos en los comicios internos del 4 de junio pasado. El referido organismo designará sus autoridades.

A la misma hora se reunirá el comité provincial con la presidencia del doctor Eduardo Teixeira que fué electo para dicho cargo en los mencionados comicios.

Mañana tratará la Sociedad de Panaderos el convenio con los obreros locales

A las 9 en la sede de la Sociedad, se reunirán mañana los patrones panaderos para considerar un asunto de importancia para el gremio.

Se trata del convenio que rige las relaciones de patrones y obreros de panaderías en esta ciudad, y se anuncia que las deliberaciones se referirán a la denuncia del mismo o la confirmación de sus disposiciones.

El problema del precio de los medicamentos

La Confederación Económica Argentina de Farmacias propone una reglamentación

La mesa directiva de la Confederación Económica Argentina de Farmacias entrevistó al presidente del Departamento Nacional de Higiene, ante quien expuso las aspiraciones de los propietarios de farmacias del país con relación al problema del expendio de medicamentos. Se hizo entrega al referido funcionario de un extenso memorial, en el que se llega a las conclusiones siguientes:

Entiende la Confederación Económica Argentina de Farmacias que, en beneficio de su salud pública, no debe consentirse en que el negocio de farmacia pueda también ser considerado como un establecimiento donde prime el concepto del mejor precio; que desenvolviendo su acción la farmacia tan sólo con los enfermos, a esta clase de clientes no debe interesarle el adquirir medicamentos caros o baratos, debiendo abonar únicamente lo que ellos valgan, exigiéndose siempre la mejor calidad y esmerada preparación y, mientras no existan leyes que determinen cuánto valen los medicamentos, la autoridad sanitaria debe intervenir para reprimir la explotación que en muchos casos se viene realizando en el precio de venta de los mismos. Añade la entidad que al público consumidor de medicamentos no puede interesarle el enriquecimiento desmedido de un determinado número de farmacias, que se opera hoy sobre la base de la competencia desleal imperante, pues debe tenerse presente que todas las farmacias del país prestan un igual servicio al público y social de inestimable valor en la protección de la salud.

Se interesa al presidente del Departamento Nacional de Higiene a fin de que el problema del expendio de los medicamentos sea orientado por medio de un decreto en el que se acordase un plazo prudencial a los fabricantes de especialidades medicinales, para que procedan a consignar en la parte exterior de los envases de sus productos, en signos y caracteres bien visibles, el precio de venta al público en todo el país; que la autoridad sanitaria quede facultada, por intermedio de la comisión o comisiones que estime prudente crear, para combatir económicamente la dicotomía, estudiando y atendiendo las denuncias sobre precios de venta exagerados, obligando a su normalización inmediata en defensa de la economía de los enfermos; que desde la misma fecha los fabricantes e importadores de especialidades medicinales queden obligados al expendio de sus productos al mismo precio unitario y por cualquier cantidad a todas las farmacias del país que los soliciten, como así también, a todos los comercios legalmente autorizados para realizar el tráfico de sustancias medicamentosas; que una vez que sea consignado en el envase del producto su precio de venta al público, les quede prohibido a las farmacias de la República expenderlos a precios distintos al fijado, bajo severas penas disciplinarias.

La industria de la construcción en la provincia

Memorial de los obreros de la construcción de Rosario, al interventor en la provincia

El Sindicato Obrero de la Construcción, de la ciudad de Rosario, ha enviado un memorial al interventor en la provincia, en el que se expone la situación porque atraviesa ese gremio debido a la escasez de trabajo y las dificultades ocasionadas por la crisis.

Después de señalar los problemas de orden general que afectan a ese gremio, que en la ciudad de Rosario contaría con alrededor de 10.000 trabajadores, expresa que urge la adopción de medidas tendientes a mejorar la situación y añade que "el problema no es de tan difícil solución como parecería, aunque no escapa a nuestro criterio que surgen ciertas dificultades determinadas por la falta de materiales y otros elementos, como el combustible destinado a las fábricas de cemento portland y el alza exorbitante que han experimentado los precios de materiales como el hierro, artefactos eléctricos, calefacción, etc."

Expresa que la ejecución de un plan de obras públicas por parte del gobierno de la provincia, serviría para proporcionar trabajo a muchos obreros que se encuentran actualmente desocupados, lo cual ejercería también una gravitación saludable en el desarrollo del comercio y la industria. Añade que la ciudad de Rosario reclama la construcción de numerosas obras públicas, como la estación terminal, hospital, embarcadero, puente Avellaneda, avenida circunvalación, refección del edificio de los tribunales, mercado de abasto, horno incinerador de basuras, etc., muchas de las cuales han sido proyectadas y hasta autorizadas por el anterior gobierno.

Se refiere más adelante a las malas condiciones de alojamiento de los sectores obreros, expresando que "el aspecto que ofrecen los barrios que circundan a la ciudad de Rosario, hablan muy poco en favor de una ciudad progresista y comercial como la nuestra". Señala el pésimo estado sanitario en que se encuentran la mayor parte de las viviendas obreras y el hacinamiento y la promiscuidad en que se ven obligadas a vivir las familias, expuestas a contraer enfermedades infecciosas.

"Por las razones que anteceden —añade— la construcción de viviendas populares significaría al mismo tiempo que una contribución sumamente valiosa para el desarrollo de la industria de la construcción, un aporte valioso para el mejoramiento de nuestra ciudad desde el punto de vista urbanístico y contribuiría a resolver importantes problemas de orden sanitario".

Solicita también la revisión del régimen impositivo que grava a esa industria, aboliendo los impuestos a las nuevas construcciones que se levanten.

El memorial se ocupa finalmente del problema de los salarios y jornada legal de trabajo, solicitando que en el caso de disponerse la construcción de nuevas obras públicas, se tenga en cuenta el decreto del 2 de octubre de 1942, del gobierno de la provincia, que dispone que en los pliegos de condiciones se incluyan los salarios a abonarse al personal obrero.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

La designación del doctor Manuel S. Giménez

Asumió la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia el doctor Manuel S. Giménez en reemplazo del señor Cardona, representante de los empleados provinciales en el seno de ese directorio, que ha dejado de pertenecer a la administración provincial. El doctor Giménez había desempeñado anteriormente la vicepresidencia de la Caja en su carácter de Fiscal de Estado.

Se ha invitado asimismo al representante de los jubilados, señor Fidel Otero, para que integre la Junta en ese carácter en la próxima reunión que se efectuará el 28 a las 9.

La jefatura del departamento San Jerónimo

Informaciones procedentes de Coronda hacen saber que ha trascendido en dicha localidad que el interventor nacional, por decreto de la fecha, habría designado jefe de policía del departamento al escribano de Gálvez, señor Aurelio Martínez.

La designación, según dichas noticias, ha sido recibida con agrado, pues el nuevo funcionario disfruta de simpatías y prestigios alcanzados en su actuación como escribano de los bancos de la Nación e Hipotecario.

Será modificada la reglamentación de la ley de arrendamientos

La Cámara Arbitral de Arrendamientos Agrícola ha presentado al Ministerio de Agricultura de la Nación un proyecto de reforma de la reglamentación de la ley de emergencia de arrendamientos rurales 12771.

Como es sabido, la reglamentación de la ley de arrendamientos agrícolas, que se dictó a fines del año pasado, adolece de muchas fallas y deficiencias que han malogrado la aplicación de la misma. De acuerdo con la reglamentación, sólo podían beneficiarse con el reajuste de los arrendamientos los productores que se dedican a la siembra de trigo, lino, maíz y girasol, quedan excluidos los plantadores de algodón, caña de azúcar, maní, papas, etc., como así también todos los que se dedican a la explotación de quintas y pequeñas chacras, donde por lo general los arrendamientos suelen ser mucho mayores proporcionalmente a los que se pagan por las tierras dedicadas a las explotaciones agrícolas extensivas.

La reglamentación adolece, además de muchas otras deficiencias, que convendría corregir, a cuyo efecto podrían tenerse en cuenta los antecedentes que se han recogido durante el término de su aplicación. A este respecto, el Ministerio de Agricultura de la Nación podría obtener informes de valor para los fines que se propone, consultando a las organizaciones gremiales agrarias que han intervenido en muchos conflictos y que se han preocupado por la aplicación de la ley, con todo lo cual se podría redactar una reglamentación que no desnaturalice la ley de emergencia, como ocurre con la que está en vigor, y que contribuya a hacer desaparecer las injusticias y abusos irritantes que se cometen en perjuicio de los productores arrendatarios.

Consejo General de Educación

Comisión de Edificación Escolar (Ley 3054)

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales con destino a la construcción de veinticinco edificios escolares tipo "rural-económico", de una y dos aulas con casa-habitación, en diversos puntos de la provincia. Las propuestas deberán presentarse por duplicado en la Vocalía del Consejo General de Educación.

Documentación. En la Oficina de Construcción y Refección de Edificios del Consejo General de Educación.

Apertura de las propuestas. El día 30 de julio de 1943, a las 10 horas, en la Vocalía del Consejo General de Educación.

Firie J. Castiñeira, jefe de la Oficina de Construcción y Refección de Edificios.

Se mantiene el tiempo lluvioso en una vasta zona

La temperatura ha experimentado un descenso

El tiempo se mantiene lluvioso en esta capital, habiéndose registrado hoy un leve descenso en la temperatura; se mantiene elevada la humedad ambiente y ha bajado la presión atmosférica, manteniéndose el tiempo variable. Las informaciones que se reciben del Correo y de los distintos ferrocarriles señalan que en las últimas 24 horas se han producido nuevas lluvias en una extensa región del país, siendo abundantes en algunos puntos.

En nuestra capital, desde las primeras horas de la mañana se alternaron las ligeras lloviznas con precipitaciones de alguna intensidad.

Las estaciones meteorológicas hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral": presión atmosférica 763.20; temperatura del aire, 10; mínima, 12o.5; humedad relativa, 96 o/o; temperatura máxima, 14o.6; viento, Sur Sureste. Lluvia, 11 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 761.98; temperatura mínima, 12o.; máxima, 14o.; humedad relativa, 95 o/o; viento, Sur Sureste, con una velocidad horaria de 20 kilómetros.

Estación Angel Gallardo (kilómetro 11). A las 9: presión atmosférica 765.55; temperatura del aire 15.2; mínima, 14.7; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor, 12.58; viento Norte. A las 15: presión atmosférica 764.05; temperatura del aire, 12.4; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor, 10.48; viento Sur Sureste. Lluvia 10 mms. La temperatura máxima fué de 16.3 a las 14.

Fuerte lluvia en el sur de Santa Fe

ROSARIO, 24. — En Rosario llovió esta madrugada 9 milímetros, siguiendo el tiempo variable. La última precipitación de importancia fué el 30 de junio, en que se registraron 64 milímetros. Ha sido muy intensa en el sur de Santa Fe, con especialidad en los departamentos Caseros y General López, siendo el mayor porcentaje de 50 milímetros en San Urbano. Volvió a llover mucho en el sur de Córdoba, tanto que hubo 84 mms. en Alejo Ledesma y 80 en La Carlota, pero no sucedió nada en el norte de Buenos Aires.

Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe 7, Guadalupe 7, Monte Vera 9, Arroyo Aguiar 8, Laguna Paiva 8, Manucho 7, Cululú 9, Progreso 14, Ing. Boasi 17, Tomás Edison 10, Gallistro 25, Cabaña El Cisne 44, Casablanca 20, Eusebia 29, Soeber 43, Cotagaita 43, Figueroa Alcorta 19, Alisos de Chipión 19, Jerónimo Cortés 16, Balnearia 1, Marrull 8, La Para 3, ayastacito 4, M. Escalada 5, Naré 8, Palkin 6, Sandubay 5, C. Ariacaiquín 18, San Javier 10, Vera Mujica 3, San Justo 4, Rincón Quebracho 7, Petronila 6, Villa Saralegui 15, María Eugenia 13, Lucila 38, Nandurita 20, San Cristóbal 21, Santurce 30, La Cabral 23, Huanqueros 32, Las Avispas 37, Nueva Italia 44, Esteban Rams 49, Campo Garay 41, Logroño 77, Independencia 27, Tostado 20, La Paloma 6, Gancedo 12, Capdevilla 4, General Pinedo 20, Charata 38, Las Breñas 23, Pozo del Indio 24, Corzuela 21, Campo Largo 21, Avia Teraí 14, Quitilipi 7, Machagai 8, Presidente de la Plaza 3.

Datos del Correo

Susana 40, Cayastá 13, Videla 4, Felicia 21, Villa Guillermina 11, Constanza 18, Franck 9, Gessler 15, Santo Tomé 8, San Carlos Sur 20, Santo Rosa 5, Llambí Campbell 7, San Justo 7, Nelson 7, Helvecia 3, Nuevo Torino 20, San Agustín 16, Angélica 24, Las Toscas 6, Arocena 16, Tostado 22, Moisés Ville 33, Sarmiento 18, San Jorge 48, San Javier 5, Villa Ocampo 9, Larrechea 16, Reconquista 8, Saladero Cabal 4, Romang 9 y Alejandra 10.

Datos del F. C. Santa Fe

Villa María 24, Arroyo Algodón 15, Pozo del Molle 22, Carrilobo 11, Las Varas 37, Laspiur 28, Josefina 24, Clucellas 20, Pilar 18, Rafaela 22, Atalaya 27, Humberto 1o. 27, Capivara 24, San Cristóbal 20, Elisa 17, Soledad 17, La Pelada 11, María Luisa 6, Providencia 13, Humboldt 16, San Carlos Centro 12, Gessler 15, Gálvez 16, Empalme San Carlos 9, Rosario 14, Pedro Araya 8, Marial 27 Coronda 15, Santa Fe 7, Nelson 8, Llambí Campbell 8, Emilia 4, San Justo 7, Escalada 11, Crespo 12, Cañaditas 9, Fives Lille 11, Calchaquí 18, Vera 23, Carabato 35, Colmena 40, Intiyaco 26, Golondrina 24, Cañada Ombú 22, Los Amores 20, La Sabana 13, Charadai 9, Cotelai 7, Horquillas 8, Aumenia 12, Samuhí 11, Enrique Urien 23, Villa Angela 26, Capitán Solari 2, Colonias Unidas 4, Tartagal 26, Villa Ana 14, Mocoví 17, Villa Guillermina 12, Malabrigo 29, Reconquista 7, Moussi 13, Lanteri 15.

Datos del Ferrocarril Central Argentino

Lluvias caídas desde el 23 hasta las 8 del día 24: Rosario 9 mms.; Serodino 20, Clarke 20, Casalegno 19, Irigoyen 19, Gálvez 19, Santa Clara 21, Mariano Saavedra 19, Sa Pereyra 21, Rafaela 32, Sunchales 11, Tacural 40, Palacios 41, Las Palmeras 23, Monigotes 33, Arrufó 40, La Rubia 36, Hersilia 46, Ceres 36, Larrechea 14, Matilde 15, San Agustín 10, Santa Fe 7, Coronel Rodríguez 17, Los Sembrados 21, Wildermuth 13, Avena 15, María Juana 45, Garibaldi 37, San Francisco 26, San Guillermo 41, Villa Trinidad 56, Casilda 26, Cañada de Gómez 42, Armstrong 35, Carlos Pellegrini 50, San Jorge 43, Iturraspe 27, María Susana 26, Piamonte 27, Landeta 29 mms.

Departamento del Trabajo

El cumplimiento del decreto sobre trabajo a domicilio

La presidencia del Departamento ha dictado una resolución fijando los plazos para el cumplimiento de las diversas disposiciones del decreto reglamentario de la ley de trabajo a domicilio.

Dicha resolución expresa:

"Siendo necesario establecer el plazo, dentro del cual deberán inscribirse los dadores de trabajo a domicilio, que se encuentren en actividad, en el registro especial a cargo de las Oficinas Regionales del Trabajo, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 33 del decreto de Trabajo No. 45, del 12 de junio del corriente año, que faculta a esta autoridad para fijar los lapsos dentro de los cuales los empleadores y trabajadores, han de dar cumplimiento a sus disposiciones, que reglamentan la ley nacional No. 12.713, sobre "trabajo a domicilio". El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, resuelve:

Artículo 1o. — A los fines establecidos en el artículo 6o. del decreto de Trabajo No. 45, reglamentario de la ley nacional No. 12.713, sobre "trabajo a domicilio", fíjase el día martes 31 de agosto próximo, como fecha del vencimiento del plazo dentro del cual, los dadores de trabajo a domicilio que se encuentran en actividad, deberán inscribirse en el registro especial que a tal efecto llevan las oficinas regionales del trabajo. Vencido el plazo establecido, el dador de trabajo que no se hubiere inscripto, se hará pasible de las sanciones que establece el artículo 20 de la ley No. 12.713.

Art. 2o. — Para inscribirse, los dadores de trabajo llenarán, por triplicado, una planilla que les entregará la "oficina del trabajo a domicilio". Dos ejemplares se reservarán en esta oficina, y el tercero se elevará a esta presidencia.

Art. 3o. — Por Secretaría Letrada se remitirán a cada oficina regional del trabajo, las planillas que se mencionan en el artículo anterior, en cantidad suficiente, para que pueda darse cumplimiento a esta resolución.

Viaje de un inspector

Por disposición de la presidencia del Departamento, se ha trasladado a Gálvez, departamento San Jerónimo, el inspector señor Jenaro Mariani, con instrucciones para intervenir en las peticiones que han formulado a las autoridades del trabajo, los Sindicatos Obreros de la Construcción y de Obreros Rurales y de la Sociedad Propietarios de Panaderías.

Las referidas entidades han solicitado diversas mejoras sobre condiciones de trabajo, salarios, etc.

Además, el inspector mencionado procederá a la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

Municipales

Actividades del comisionado municipal

Esta mañana atendió su despacho el comisionado municipal señor Hugo Freyre, que atendió a algunas personas y conversó con varios funcionarios de la administración.

Se anunció que el señor Freyre se trasladaría a Rosario con el fin de concurrir a la toma de posesión del comisionado en dicha ciudad, teniente coronel Campos.

Departamento de Obras Públicas

El doctor Depetris, interventor en el Departamento de Obras Públicas, ha dispuesto que a partir del lunes 26 del corriente, la atención del público se realice exclusivamente en horas de la mañana.

La medida —de orden temporario—, tiene por objeto no entorpecer los trabajos de reorganización y distribución de funciones de la mencionada repartición; los empleados deberán cumplir el horario de oficina, es decir, por la mañana y por la tarde.

Licitación de forraje

Se llevó a cabo esta mañana en la secretaría de gobierno la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de cien toneladas de alfalfa enfardada y cincuenta de maíz, destinadas a la administración y limpieza.

Se presentaron varios comerciantes de esta ciudad, Rafaela y G. Crespo, habiendo sido pasadas las propuestas a consideración de la comisión de compras.

SAN JUSTO

Compromiso

SAN JUSTO, 24. — Hoy sábado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agustina J. Peruna con el señor Vicente A. Beatizza, de Petronila.

Ante los padres de la novia hizo el pedido de práctica el padre del novio, realizándose con tal motivo una reunión de carácter familiar.

Cine Florida

SAN JUSTO, 24. — Ha despertado gran interés en esta localidad la presentación de Libertad Lamarque, que se anuncia para esta noche en el cine Florida.

MONTE VERA

Fiesta social y deportiva

MONTE VERA, 24. — Organizada por el club local "Sportivo Monte Vera" se realizará mañana domingo una interesante fiesta deportiva y social.

A las 14 dará comienzo un partido entre las primeras divisiones del citado club y Colegiales, de ésta.

Terminado éste se procederá a inaugurar la cancha de basquet en el campo deportivo de la entidad organizadora, con un partido entre los clubs Sporting de Santa Fe y Huracán de Laguna Paiva.

A las 16 y 30 en el salón del señor Miguel Canga se efectuará un matinée-danzant en honor de los asociados y familias de los mismos, amenizado por un conjunto orquestal.

Reunión de conscriptos

MONTE VERA, 24. — El jueves 29 del corriente se realizará en el domicilio del señor Manuel Canga una reunión de los jóvenes conscriptos de la clase 1923, para organizar una fiesta de despedida de los mismos.

SANTO DOMINGO

Próximos festejos patronales

SANTO DOMINGO, 24. — En el local de la comisión de fomento tuvo lugar una reunión de vecinos para designar la comisión que tendrá a su cargo los festejos patronales del 4 de agosto próximo, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente, Américo Corazza; tesorero, Felipe Hell; vocales, Juan F. Sales, Carlos Marinoni, Guillermo Zimmermann, Enrique C. Nagel, Natalio A. Marinoni, Domingo Pairetti y Pascual Malgratti.

Arreglos en la plaza pública

SANTO DOMINGO, 24. — Las autoridades comunales han dispuesto el arreglo y limpieza de la plaza para los próximos festejos patronales. Sería conveniente que la comuna llevara adelante esas obras con la formación de jardines a fin de dar un mejor aspecto al citado paseo, por ser el único existente en la localidad. Es sabido que los fondos comunales son escasos, pero, con la ayuda de todos y la buena voluntad de los contribuyentes podría llegarse a concretar esta aspiración del vecindario que es, por otra parte, lo que el progreso de la localidad reclama desde largo tiempo.

Fallecimiento

SANTO DOMINGO, 24. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Luisa Wettstein de Oldani, ocurrido el día 18 del corriente. Su deceso enluta a muchas familias de la localidad y pueblos vecinos.

UNION Y C. CORDOBA JUGARAN EL MEJOR ENCUENTRO DE MAÑANA

Los aficionados al futbol han tenido que quedarse sin su deporte favorito: en nuestro medio, no hubo partidos el domingo pasado y en división superior de la A. F. A. tampoco, con el agregado que en esta última no se jugaron encuentros oficiales el 11 del corriente.

La espera es, entonces, más larga allá que acá. Pero, de cualquier manera, el público tendrá oportunidad de satisfacer sus gustos porque el programa es excelente, con partidos de verdadera atracción en todos los sectores.

Colón v. Argentino

El encuentro que mañana sostendrán Colón y Argentino en cancha de Gimnasia y Esgrima bajo la dirección del referee José Brignone, supone una lucha entusiasta, donde no faltará la calidad.

Concluída la campaña de los rojinegros que le ha permitido ocupar el primer puesto junto con Gimnasia y Esgrima. En los últimos partidos Colón, al presentarse con sus titulares, dió la sensación de haber alcanzado muy buena eficacia.

La "performance" de Argentino ha constituído la nota llamativa del campeonato a contar, también, de las últimas fechas. Varios partidos ganados, en una exhibición de condiciones capaces de confirmarse aun más y conducirlo a los mejores puestos.

Unión v. Central Córdoba

Los dos equipos de nuestra provincia que actúan en el campeonato de las segundas profesionales disputarán los dos puntos reglamentarios. El cotejo, lleno de posibilidades de emoción tendrá un aspecto general atractivo y no está de más, por cierto, suponer todo un espectáculo.

Unión en plena reacción, afianzada la fe en sus filas, dotados los integrantes del equipo de un entusiasmo positivamente valioso, constituye ahora toda una promesa de buen desempeño. Mañana pondrá en acción esas cualidades en forma tal que un nuevo triunfo es lo más lógico.

Claro está que Central Córdoba tratará de superarse, de equipararse a su rival, y de vencerlo; vendrá con su "barra" teniendo en cuenta la importancia del encuentro.

No habrá que olvidar en la emergencia que Central Córdoba es un team rosarino y que por lo tanto no se puede considerarlo batido de antemano. A esos cuadros hay que ganarles con juego. Y en la tarea, el resultado es siempre indeciso.

San Luis-Correos

El team de San Luis - Correos se presentará reforzado para enfrentar a Gimnasia y Esgrima. En estas condiciones el partido puede tener lucimiento. Lo dirigirá el árbitro Greco.

En la Asociación

Los partidos "clásicos" no faltan en el "fixture" de la Asociación, donde se cumplirá la 13a. fecha. Como se sabe, no hubo encuentros de categoría superior en los dos últimos domingos.

River Plate encontrará en San Lorenzo de Almagro a un enemigo de mucho riesgo. Aquel marcha en el primer puesto con dos puntos de ventaja sobre los cinco equipos ubicados en segundo plano, entre los que están los "santos".

Los partidos a jugarse son los siguientes:

Banfield v. Platense.
Boca Juniors v. Lanús.
Atlanta v. G. y Esgrima.
Newell's v. F. C. Oeste.
Independiente v. Racing.
Huracán v. Rosario Central.
Estudiantes v. Chacarita J.
River Plate v. San Lorenzo.

No se jugó el encuentro entre 4 de Enero y Unión

En la cancha de Unión debía disputarse esta tarde, por el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball, el match entre los equipos de primera división de 4 de Enero y Unión, pero, debido al mal estado de la cancha, no pudo realizarse este partido que había suscitado interés.

Fiesta en el Club G. Excursionistas Unidos

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la fundación del Club Gimnástico Excursionistas Unidos, las autoridades directivas han dispuesto que el primero de agosto próximo se lleve a cabo en el campo de deportes que la entidad posee en la Isla Alcaraz (frente al Yacht Club), un almuerzo criollo y algunos actos deportivos.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Foot - Ball

GIMNASIA Y ESGRIMA			
Sp. Junin v. Passo-Neri	4a.	9.45	Gómez
G. y Esgrima v. Independiente	2a.	13.45	Ríos
Argentino v. Colón	1a.	15.15	Brignone
UNION			
Almagro v. San Luis-Correos	3a.	9.45	Mattenoci
Unión v. Los Ases	3a.	13.45	Fertonani
Unión v. C. Córdoba (Ascenso)		15.15	J. Cassi
SAN LUIS - CORREOS			
4 de Enero v. Guaraní	2a.	9.45	Galtán
F. C. S. F. v. El Clásico	3a.	13.45	Martínez
San Luis-Correos v. G. y Esg.	1a.	15.15	Greco
PASSO - NERI			
Passo - Neri v. Sp. Tránsito	2a.	9.45	Quinteros
Passo-Neri v. G. y Esgrima	3a.	13.45	Galtán
SPORTIVO GUADALUPE			
Sp. Guadalupe v. Ch. Juniors	2a.	9.45	C. Greco
Belgrano v. Sp. Candioti	4a.	15.15	Baria
C O L O N			
Colón v. 9 de Julio	4a.	9.??	Fertonani
Colón v. Sp. Candioti	3a.	13.45	Panetto
CHACARITA JUNIORS			
Alumni v. G. y Esgrima	4a.	9.45	Menéndez

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. NITIDA 57 kilos por Haut Brión y Nereida, del stud El Turf, al cuidado de F. Maschio.
2o. Banzal, 57.
3o. Abondance, 57.
4o. Pedrada, 57.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 5.90 y 2.40; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 37" 2/5. Jockey: Fernández.

2a. CARRERA

1o. GITANA 54 kilos, por Sapino y Flosky, del stud El Redomón, al cuidado de J. Ineña.
2o. Whisper, 56.
3o. Kenera, 56.
4o. Poseída, 56.
No corrió: Palmada. Sports: del 1o. $ 9 y 2.80; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.30. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 5" 2/5. Jockey: Bergus.

3a. CARRERA

1o. CHACABUCO 54 kilos por Full Sail y Clásica, del stud Condal, al cuidado de F. Maschio.
2o. Santangelo, 54.
3o. Manecjón, 54.
4o. Mi Papi, 54.
No corrieron: Midas, Lince, Reverbero y Pulseada. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.50; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'30" 1/2. Jockey: Camacho.

4a. CARRERA

1o. IMER 57 kilos por Saplido e Ilka, del stud El Secretario, al cuidado de V. Irusta.
2o. Don Rico, 60.
3o. Munster, 53.
4o. Pantufla, 55.
No corrieron: Chamas, Ollamalca, Señorío, Irenco, Méneval y Lazarillo. Sports: del 1o. $ 42.50 y 11.10; del 2o. $ 4.70 y del 3o. 7.30. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'36" 1/2. Jockey: Domínguez.

5a. CARRERA

1o. BANDERIN, 60 kilos, por Alan Breck y Banderilla, del stud Río Paraná, al cuidado de O. Canay.
[illegible]
Tiempo: 3' 7" 1/5. Jockey: Acosta.

6a. CARRERA

1o. PERSEO, 57 kilos, por Aldeano y Pathy, del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Rhopal, 59.
3o. Michelangelo, 57.
4o. Pechirrojo, 57.
No corrieron: Chapaleofú y Fuego. Sports: del 1o. $ 11.40 y 4.60; del 2o. 3.80. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 3' 6" 3/5. Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. LION (ex-Eclipse) 56 kilos por Strip The Willow y Egregia del stud A. J. Duggan, al cuidado de Oscar Canay.
2o. Siglo, 56.
3o. Nico, 54.
4o. Manatí, 54.
No corrieron: Mate y Venga, Cártago, Seductivo y Compañero. Sports: del 1o. $ 8.10 y 2.70; del 2o. $ 7.20 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'11" 3/5. Jockey: Martínez.

8a. CARRERA

1o. HIGHSTAR, 57 kilos, por Hunter's Moon y Star Point, del stud Teyul, al cuidado de G. Benvenutti.
2o. Lionesa, 47.
3o. Nutria, 50.
4o. Malicia, 55.
No corrieron: Bravona y Clitara. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.40; del 2o. 3.00; del 3o. 2.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 36" 1/5. Jockey Acosta.

9a. CARRERA

1o. POLITICO, 57 kilos, por Puro Habano y N. Joy, del stud Los Cobres, al cuidado de A. Rasso.
2o. Home Bound, 57.
3o. Remember, 57.
4o. Bomilcar, 55.
No corrieron: Angelus y Floripón. Sports: del 1o. $ 16.60 y 4.30; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.90. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 30" 1/5. Jockey: Canú.

Fueron suspendidos todos los partidos "amateurs"

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Foot Ball resolvió, a las 13 de hoy, suspender el programa que se había anunciado para mañana en razón del mal estado de las canchas. La medida nos parece acertada y es probable que lo propio ocurra en el sector liguista.

Se jugaron esta tarde matches por el ascenso

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde continuó la disputa del campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino, arrojando los partidos disputados los resultados siguientes:

Almagro	1
Nueva Chicago	3
Colegiales	1
D. de Belgrano	1
All Boys	7
Acassuso	0
Temperley	5
Arg. de Quilmes	1
Quilmes	0
Talleres	0
Tigre	3
Arg. Juniors	2
V. Sarsfield	3
Sp. Dock Sur	1
Excursionistas	1
Estudiantes	0

Resoluciones de la C. D. del C. Atlético Sporting

En la reciente sesión de la comisión directiva del Club Sporting se han tomado diversas resoluciones que damos a conocer a continuación.

Se autorizó a los boxeadores Víctor Díaz y José Gonzálvez para actuar en Mar del Plata en fecha próxima.

En breve se procederá a la entrega de los premios a los ganadores de los torneos internos; quedaron confirmados los tríos de bochas que figuran en pizarra y comunicados a la Asociación.

Fué aprobado un proyecto de construcción de buffet presentado por el señor Madeo y se resolvió aceptar la invitación del Club Sp. Monte Vera para que el equipo superior actúe en la localidad del mismo nombre el domingo.

Se nombró una comisión de fiestas y se designará en breve una comisión de señoritas.

Club de Gimnasia y Esgrima

CONVOCATORIA

[illegible]

El equipo de la A.E.O.M. que jugará en Esperanza

Fué designado el equipo de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales que mañana actuará en el torneo organizado por el Club Alma Juniors de Esperanza. Lo integran los jugadores Manuel Guerrero, Carlos y Julio Carrasco, Julio Núñez, Luis Rotern, Armando Lombardi, Justo Blanco, Francisco Massei, Juan Barbero y Héctor [illegible]. Como delegado viajará el señor Arturo González y director técnico el señor Arístides Croce.

Se aprobaron los estatutos

Prosiguió anoche la asamblea general extraordinaria de la Asociación, considerándose las reformas introducidas al reglamento y estatutos. Estuvieron presentes los delegados de los clubs Regatas, Pedestre, Rivadavia-Unión y Progreso, Unión y Progreso de Barranquitas y A.E.O.M. En esta reunión fueron aprobados todos los artículos restantes.

Festivales danzantes

En el Club Zanel se efectuará mañana el baile que fuera suspendido el mismo día de la semana pasada. La orquesta Juventud Rítmica ejecutará los bailables de moda.

Esta noche y pasado ofrecerá dos bailes el Club Central Alto Verde, amenizando una orquesta local. Para trasladarse al vecino distrito habrá un servicio especial de botes.

Esta noche en la Soc. Vecinal de Piquete actuará el conjunto Juventud, quien subirá a escena la comedia [illegible] "Por una mujer". A continuación se realizará un baile.

Mañana a las 16 se llevará a cabo en la Sociedad [illegible] 9 de Julio, una reunión seguida de baile, poniendo en escena el conjunto de aficionados de la entidad una aplaudida comedia. Han prometido asistir a esta reunión numerosas familias y asociados.

En el Centro Balear tendrá lugar mañana el acostumbrado baile de los domingos, el que comenzará a las 19, siendo amenizado con grabaciones de actualidad.

También en el Club Pedestre Santa Fe se realizará una reunión danzante mañana a las 19, dedicada por los asociados a la institución. Se ejecutarán bailables de moda.

SOLO DISCRETO ES EL PROGRAMA DEPORTIVO A CUMPLIRSE MAÑANA

No ofrece las excelentes perspectivas de otras fechas la jornada deportiva que se cumplirá mañana en nuestra ciudad. Futbol y turf se llaman las actividades más importantes que se han de llevar a cabo y es muy probable que ambas se vean seriamente resentidas a causa del mal estado de las canchas.

En el hipódromo de Las Flores se cumplirá un programa muy discreto pero, a no dudar, las boletinas [illegible] por las causas señaladas.

El match entre Unión y Central Córdoba contará con un público numeroso, pues se ha constituído en el atractivo principal del programa preparado.

El resto de la actividad, como se verá en seguida, es limitada.

Cruzarán guantes esta noche en el Luna Park, los profesionales argentinos Alberto Lowell y Eduardo Primo, quienes disputarán el título de campeón argentino.

Escaso interés ha provocado este encuentro, pues son incontables las veces que se han medido ya estos púgiles, prevaleciendo siempre Lowell.

x x x

También esta noche continuará disputándose el campeonato argentino de novicios, con la iniciación de la rueda final. Todavía hay tres santafesinos compitiendo en este torneo, entre ellos Francisco Marín (Kid Paquillo).

x x x

Proseguirá disputándose mañana el torneo interno de pelota a paleta y mano del Centro Castellano, con partidos que prometen ser muy reñidos, por lo que se presume que serán presenciados por numeroso público.

x x x

Correspondiente al torneo interno de basquetbol del Club Pedestre se jugaron anoche dos partidos. En uno de ellos Buenos Aires superó a Mendoza por 25 tantos a 24 y en el restante, Santa Fe hizo lo propio con Catamarca al que venció por 29 a 20. Este certamen continuará jugándose el lunes.

x x x

En su local de Villa Don Bosco, el Club de Polo y Equitación Santa Fe realizará mañana un concurso de obstáculos sobre la distancia de 1.500 metros, debiendo cumplirse el recorrido a una velocidad de 400 metros por minuto.

Previo a esta competencia se realizará en el picadero un concurso de adiestramiento, contando ambas competencias con premios donados por la Federación Ecuestre Argentina.

x x x

Entre mañana y los días 26, 27, 28, 30 y 31 se disputará en Río Hondo la semana de tiro a la paloma, concurso patrocinado por el Club de Cazadores de Tucumán y de Santiago del Estero.

Entre los premios a adjudicarse figura uno donado por el Club de Cazadores de Santa Fe.

x x x

Se realizará mañana en Esperanza un torneo de basquetbol de primera división en el que exclusivamente participarán los equipos santafesinos de los clubs Regatas Santa Fe, A. E. O. M., Ferroviario, Rivadavia - Progreso y Kimberley.

La competencia dará comienzo a las 15.30 confeccionándose el programa de partidos minutos antes de comenzar el primer encuentro. Estará en juego la copa "Molino Angelita" y como preliminar jugarán los equipos de cuarta división de Atenas, de Santo Tomé, y Alma Juniors, de Esperanza, disputando el trofeo challenge "Schneider". Se cobrará una entrada única de $ 0.40, teniendo libre acceso los asociados de Alma Juniors y damas.

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO STUD G. G.
5a. carrera — 1.000 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO BLOQUE
6a. carrera — 1.000 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO LANCELOT
7a. carrera — 1.200 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO DRUGA
8a. carrera — 1.000 metros

[illegible — lista de inscriptos]

No pudo disputarse el torneo de basquetbol

Debido al mal estado del tiempo las autoridades de la Liga Regional de Basket Ball resolvieron suspender el torneo de primera división que debía disputarse esta tarde en la cancha del Club Unión.

En la próxima reunión que realizará el martes la junta ejecutiva es posible que se fije la fecha del jueves para la disputa de este certamen.

Los partidos jugados anoche

Anoche por el torneo del Club Deportivo Alberdi se disputaron dos encuentros. En cadetes mayores Kimberley se impuso a G. y Esgrima por 21 tantos a 12 y en cuarta división Alberdi superó a Atenas por 19 a 14.

Mañana a las 13.30 se jugará la final de cadetes mayores entre los equipos de Kimberley y República del Oeste y, a las 19, se disputará el encuentro final entre los equipos de novicios de los clubs Pedestre y República del Oeste.

Se inició el 2o. turno del torneo mayor de ajedrez

En el local del Club de Gimnasia y Esgrima dió comienzo anoche la disputa del segundo turno del torneo mayor de ajedrez organizado por la Federación Santafesina en el que intervienen los seis jugadores que lograron obtener el 50 o/o del puntaje ideal del primer turno.

Las partidas Rivarola v. Sapetky y Passero v. Burgalat fueron suspendidas, ambas en posición más o menos pareja y Porral le ganó a Vighi. Las partidas suspendidas se continuarán en el Círculo Italiano mañana a las 15 y 30.

La segunda rueda, que se disputará el lunes, se llevará a cabo en el local de Gimnasia.

Hipódromo de La Plata

Programa para las carreras de mañana

PREMIO POURPARLER
1a. carrera — 1.400 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO GUARDIA CIVIL
2a. carrera — 1.000 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO SALILAN
3a. carrera — 1.200 metros

[illegible — lista de inscriptos]

PREMIO MANDUBI
4a. carrera — 1.200 metros

[illegible — lista de inscriptos]

La asamblea de mañana en el C. Independiente

Mañana a las 15, en su sede social de calle bulevard Zavalla 3980, realizará asamblea ordinaria, el Club de Bochas Independiente.

La orden del día a tratarse en la misma es la siguiente: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Memoria y balance general; 3o. Renovación parcial de la C. D.; 4o. Informe sobre la campaña pro techado de las canchas de bochas y autorización para la inversión de los fondos necesarios; 5o. Asuntos varios.

Se descuenta que la asamblea ha de verse muy concurrida, dado que en ella ha de darse los últimos toques al importante proyecto de techar las canchas de bochas de la institución, iniciativa que ha tenido la virtud de redoblar el entusiasmo entre los asociados de ese progresista club.

LOS TORNEOS DE TRUCO Y TRESIETE

Anoche quedó clausurada la inscripción para participar en los torneos de truco y tresiete, organizados por la sub-comisión pro techado de cancha de la institución.

Un déficit de $ 406.40 tuvo Unión en el partido último

La gerencia del Club Unión ha dado a conocer la siguiente liquidación correspondiente al match que disputó Unión con Sportivo Acassuso:

10 o/o impuesto municipal, $ 86.45, gastos traslado y viático, referee y linesman día 11 y 23 del actual, $ 400; porcentaje mínimo para Sp. Acassuso, $ 200; viático jugadores según planilla, $ 550; masajista y encargado de equipos, $ 23; 5 o/o a la Liga Santafesina, $ 9.45. Total $ 1270.90. Total recaudación, $ 864.50. Déficit del partido, pesos 406.40.

Se hace constar que el personal necesario para la atención del partido ha sido desempeñado por varios asociados, siendo absolutamente gratis, como así también el gasto de buffet, para atención a la delegación visitante y jugadores locales, que ha sido abonado por los asociados asistentes.

Se practicará ajedrez en el Club A. Colón

La subcomisión de fiestas del Club Colón ha conseguido dos juegos de dominó, un juego de damas y dos de ajedrez que están ya a disposición de los asociados en la sede del Club. Podemos anticipar que un conocido ajedrecista local dará, en fecha a fijarse, una sesión de simultáneas, acto en el que este juego quedará oficializado en la prestigiosa institución rojinegra.

La subcomisión de fiestas, que no descansa en su afán de brindar las mayores comodidades a los asociados, ha ordenado la construcción de una mesa de ping pong para los socios cadetes.

Sociedad de Abastecedores y Anexos de Sta. Fe

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]



MANDRAKE EL MAGO











